



# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO), EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018.**

En la ciudad de Consuegra, siendo las **veintiuna horas catorce minutos** del día **14 de diciembre de 2018**, se reunió en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de la Corporación, con la asistencia de los señores que se relacionan a continuación, al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria** en primera convocatoria para la que habían sido convocados y notificados previamente.

## SEÑORES ASISTENTES

### Alcalde

José Manuel Quijorna García

### Concejales

Jesús Romero Miguel

Luis Tapetado Pérez Olivares

Laura Cuerva Carrasco

María Ángeles Valle Gallego

Julián Martín Palomino Carrasco

César Romero Tarjuelo

Carlos Julián Gutiérrez Delgado

Ángel Miguel Martín-Aguilera

Alicia Moreno Navas

Julián Rodríguez Palmero

Ángel Bautista Del Álamo

Mario Galán García

Sandra Lozano Tendero

Rodrigo Morales López

Ventura Casas Rey

Jaime Ortiz Gallego –Abandona la sala a las 23 horas, durante la dación de cuentas-

### Secretario

Antonio Lizán González

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## Interventor

Esteban Mancebo Lozano

Existe quórum suficiente para la adopción –en su caso- de todos los acuerdos incluidos en el orden del día, y, el señor Alcalde declara abierta la sesión extraordinaria de Pleno.

Con carácter previo al comienzo de esta sesión plenaria, el señor Alcalde da cuenta de la constitución de la Asociación de Empresarios de Consuegra, destaca cuáles son sus objetivos y le desea todo tipo de éxitos.

### **Punto del orden del día número uno. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de noviembre de 2018.**

No se formulan observaciones por ninguno de los asistentes. Se entiende aprobada por unanimidad de los **diecisiete (17)** miembros de la Corporación presentes.

### **Punto del orden del día número dos. Adopción de acuerdo –si procede- sobre composición de comisiones informativas municipales, a propuesta del señor Alcalde. (Artículo 124 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales).**

El señor Alcalde explica como quedaría la composición de estas comisiones, presentando su propuesta a este Pleno atendiendo al artículo 124 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Describe cómo quedan los diversos grupos municipales, destacando que el Grupo Popular tiene ahora seis concejales y que de ahora en adelante un concejal tendrá la consideración de no adscrito.

El señor Gutiérrez (PSOE), comienza su intervención sumándose a las felicitaciones del señor Alcalde por la constitución de la Asociación antes mencionada, si bien matiza que se debería haber llevado a cabo la presentación en un acto más adecuado. Destaca, igualmente, que este Pleno tiene veinticuatro puntos del orden del día y que debería haberse hecho mucho antes, recordando que no se celebran plenos ordinarios desde el día 26 de junio. Señala que, a su grupo político no le parece correcto que se incluyan en el orden del día asuntos antes de haber sido dictaminados en comisión informativa.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Continúa el señor Gutiérrez (PSOE), exponiendo que tras dos meses y medio que han transcurrido desde la expulsión de un concejal de su grupo, ahora es cuando se acomete la reestructuración de la Corporación, siendo necesario que se explique el porqué se ha producido y qué es lo que ha ocurrido. El señor César Romero (ahora no adscrito) dijo en la radio que había dimitido, por lo que no se sabe si ha tenido lugar una dimisión o una expulsión, teniendo los ciudadanos el derecho a saberlo.

El señor Morales (TN), desea mucha suerte a la Asociación de Empresarios que se ha constituido y respecto de la propuesta que es objeto de examen en este punto, entiende que se realiza por la Alcaldía de conformidad a la legalidad.

El señor Ortiz (IU), saluda a la Asociación que se ha constituido, destaca que hace mucho tiempo que no se celebra un pleno ordinario y añade, en relación al señor Romero Tarjuelo, que no tiene nada que decir ante algo que atañe al Equipo de Gobierno por una expulsión en su partido, siendo decisión suya quién tiene que ser suplente de ese Concejal expulsado. Sólo pregunta si ha tenido que ver con algún hecho ocurrido que afecte a este Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que estas cuestiones se tratarán en el punto del orden del día número 11, que es donde corresponde.

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **nueve (9)** concejales de los grupos Popular, Todos Nosotros y no adscrito, y la abstención de los **ocho (8)** concejales restantes pertenecientes a los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** La composición de las comisiones municipales informativas permanentes, quedará de la siguiente forma:

- Grupo Socialista, dos representantes.
- Grupo Popular, dos representantes.
- Grupo Todos Nosotros, un representante.
- Grupo Izquierda Unida, un representante.
- Concejal no adscrito.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## Punto del orden del día número tres. Adopción de acuerdo –si procede- sobre creación de plaza de Tesorería reservada a Funcionario de Carrera con Habilitación Estatal.

El señor Alcalde ruega al señor Secretario explique el contenido de este punto del orden del día, exponiéndose por parte de éste que, lo que se pretende, es dar cumplimiento al Decreto 128/2018, que, ordena que, en los municipios cuya población esté comprendida entre 5.000 y 20.000 habitantes (tramo en el que se encuentra Consuegra), exista un puesto denominado Tesorería, reservado a Funcionarios con Habilitación Estatal.

El señor Ortiz (IU), destaca que, con este acuerdo, el Ayuntamiento de Consuegra está generando empleo, parece necesario esta figura, puesto que, durante este mandato se está comprobando que existen problemas para agilizar y cumplir los tiempos en la elaboración del presupuesto.

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **diecisiete (17)** miembros de la Corporación, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** De conformidad a lo dispuesto en los artículos 8 y 14 del Decreto 128/ 2018, solicitar a la Dirección General de Administración Local, dependiente de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, la creación y clasificación de este puesto reservado a Funcionarios con Habilitación Estatal.

## Punto del orden del día número cuatro. Supresión de la disposición adicional cuarta de las bases de ejecución del presupuesto de la Corporación para 2018.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Secretario, que, explica que se pretende dejar sin efecto la disposición adicional cuarta de las bases de ejecución del presupuesto para 2018, puesto que en la mesa de contratación permanente que se había dispuesto crear, figuraba una funcionaria que se ha jubilado y no aparece el señor Interventor, recientemente incorporado, cuya presencia es necesaria.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **diecisiete (17)** miembros de la Corporación, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** Dejar sin contenido la disposición adicional cuarta de las bases de ejecución del presupuesto para el año 2018.

### Punto del orden del día número cinco. Aprobación inicial –si procede- de la modificación de las ordenanzas fiscales números nueve –suministro de agua potable- y 10 –alcantarillado-.

El señor Interventor da cuenta del incremento previsto en ambas ordenanzas.

Los señores Gutiérrez (PSOE), y Morales (TN), no tienen nada que añadir.

El señor Ortiz (IU), expone que su grupo está contra la privatización del agua, puesto que se trata de un bien esencial de primera necesidad, que no se debe tratar como una mercancía ni ser objeto de especulación, y describe que este acuerdo se va a adoptar únicamente con un informe de la concesionaria del servicio, sin informe de Intervención.

Sin más intervenciones con **dieciséis (16)** votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos Socialista, Popular, Todos Nosotros y no adscrito, y **un voto (1)** en contra del concejal de Izquierda Unida, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Aprobar inicialmente la modificación de los artículos 5.2 y 5.3 de la ordenanza fiscal número nueve –tasa por suministro de agua potable-, y 5.2 de la ordenanza fiscal número diez –tasa por alcantarillado-.

**Segundo.** Proceder a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, a fin de que se abra el período de información pública de treinta días referido en el artículo 17.1 del Real Decreto legislativo 2/ 2004.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

**Tercero.** El anuncio también se publicará en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en uno de los diarios de mayor tirada de la provincia de Toledo, atendiendo al artículo 17.2 del citado Real Decreto legislativo 2/ 2004.

**Cuarto.** Si durante el plazo citado no se presentan reclamaciones, este acuerdo se entenderá definitivo sin necesidad de un nuevo pronunciamiento plenario.

### ANEXO

#### Texto de las modificaciones

Los artículos 5.2 y 5.3 de la ordenanza fiscal número nueve, quedarán redactados así:

“ARTICULO 5º.-CUOTA TRIBUTARIA. (...)”

2.- La cuota tributaria a exigir por la prestación del servicio de suministro, se determinará en función de las siguientes tarifas:

Cuota Fija de mantenimiento/ cuatrimestre	8,2661 €/ cuatrimestre
Consumo hasta 15 m3 /cuatrimestre	0,1907 €/m3
Consumo de 16 m3 hasta 30 m3/cuatrimestre	0,5239 €/m3
Consumo de 31 m3 hasta 48 m3/ cuatrimestre	0,8845 €/m3
Consumo de 49 m3 hasta 60 m3/ cuatrimestre	1,0788 €/ m3
Consumo de más de 60 m3/ cuatrimestre	1,4534 €/ m3

3.- La cuota tributaria por la prestación del servicio de mantenimiento de contador, se determinará en función de las siguientes tarifas:

Contador de 13 mm / cuatrimestre	2,18141 €/ cuatrimestre
Contador de 15 mm/ cuatrimestre	2,34967 €/ cuatrimestre
Contador de 20 mm/ cuatrimestre	2,94737 €/ cuatrimestre
Contador de 25 mm/ cuatrimestre	4,81539 €/ cuatrimestre
Contador de 30 mm/ cuatrimestre	6,68331 €/ cuatrimestre

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Contador de 40 mm/ cuatrimestre	8,50461 €/ cuatrimestre
Contador de 50 mm/ cuatrimestre	17,06858 €/ cuatrimestre
Contador de 100 mm/ cuatrimestre	32,98484 €/ cuatrimestre”

El artículo 5.2 de la ordenanza fiscal número 10, quedará redactado así:

“2.- La cuota tributaria a exigir por la prestación de los servicios de alcantarillado y depuración se determinará en función de la cantidad de agua, medida en metros cúbicos, utilizada en la finca.

A tal efecto, se aplicarán las siguientes tarifas:

Por cada m3 de agua consumida	0,2332 €/Metro cúbico
Cuota Fija de mantenimiento/cuatrimestre	3,0828 €/Cuatrimestre “

**Punto del orden del día número seis. Aprobación inicial –si procede- de la modificación de la ordenanza fiscal número 17, “tasa por prestación del servicio y realización de actividades en instalaciones deportivas”.**

El señor Casas (TN), da gracias a todos los miembros de la comisión informativa que han trabajado para modificar esta ordenanza, recuerda que están liquidando las tasas que comprende de forma no correcta y que se están siguiendo las indicaciones de Secretaría y de Intervención al proceder a su modificación.

El señor Galán (PSOE), interviene para decir que, en relación a esta ordenanza, pueden llegar a entender la necesidad de renovarla periódicamente con algún tipo de objetivo, bien para incluir algún punto que no estaba recogido, bien para adaptar los precios a la economía actual, bien para fomentar algún deporte vía precio: desconocen, en este caso, el objetivo fundamental y si han existido estudios previos. Describe las iniciativas de su grupo en relación con esta modificación:

- Se ha defendido que los usuarios con carnet joven mantuvieran su bonificación.
- Se pretendía una bajada de las escuelas municipales; se ha conseguido algo, pero su grupo pretendía más.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

- Propusieron una bonificación para usuarios de dos o más actividades, se les aceptó.
- Se ha eliminado la bonificación por familias inscritas en dos o más actividades, con el gasto que puede suponer que dos o tres miembros del núcleo familiar quieran practicar deporte.
- En pádel, ahora, no es posible alquilar una o dos horas las pistas. Ahora es necesario alquilarlas noventa minutos o tres horas y además, los precios ahora son de ocho euros la utilización diurna y diez euros la nocturna; antes ascendían a cinco y siete euros.
- Los abonos quincenales en las escuelas infantiles de la piscina de verano pasarán de veintiocho a treinta y cinco euros.
- La escuela de adultos se va a pasar a pagar por cuatrimestres y se provoca un incremento.

Se comenzó a hablar de esta modificación el 16/08/2017; desde entonces se ha tratado el tema en bastantes comisiones y entiende que la gestión del señor concejal ha sido una chapuza. Se han estado cobrando los precios que al señor concejal le han parecido oportunos, no los que aparecen en la ordenanza fiscal; ¿se seguirá actuando de la misma forma?

El señor Morales (TN), dice que no sabe con qué criterio se está cobrando lo que le da la gana y recuerda que cobran los funcionarios no el Concejal.

El señor Ortiz (IU), explica que esta cuestión se ha trabajado en comisión informativa y en un principio se trabajó de forma conjunta; posteriormente, se ha demorado varios meses en los que ha habido cambios y se ha introducido la actividad de senderismo; que se ha incrementado el precio de las escuelas de adultos, que se asemeja a clases de gimnasios y a clubes privados. Igualmente se han eliminado los beneficios fiscales para las familias que tienen varios hermanos en un deporte. También recuerda aportaciones de su grupo, tales como:

- La bajada del precio de las actividades de la piscina.
- Igualmente, la bajada del precio en las escuelas deportivas, siendo la más significativa la de fútbol, que ha bajado de 110 a 90 €, aunque aquí no se especifica la compra obligatoria de equipación y cazadora, de unos setenta euros.

El señor Romero (GP), dice que está sorprendido por la intervención del señor Casas (PSOE), y manifiesta que él se siente orgulloso de cómo se ha trabajado en comisión informativa por todos los grupos municipales y recuerda que cuando este Equipo de Gobierno tomó posesión, lo que se liquidaba

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

en aplicación de esta ordenanza no es lo que estaba previsto en ella, con lo que, había que regularizar esta cuestión. También agradece a la Secretaria de la comisión informativa su labor.

El señor Casas (TN), recuerda que la ordenanza es del año 2009, añade que él ha dejado que todos los grupos municipales participen y describe como cuando tomó posesión el alquiler de la pista de pádel era de 5 euros según ordenanza, liquidándose sin embargo 7,50. Destaca que, en su mandato se han incrementado los usuarios de las instalaciones, desde 444 hasta los 967 actuales.

El señor Galán (PSOE), describe que este verano lo que se estaba cobrando por las escuelas deportivas no tenía nada que ver con lo que reflejaba la ordenanza. Recuerda que en 2014 había crisis, y que de todas formas la gente practicaba más deporte que en 1990 y en este último año más que en 1950. La ordenanza es del año 2009 y si tan mal estaba, se pregunta por qué el Equipo de Gobierno ha tardado tres años en modificarla, en vez de hacerlo el primer mes, tras tomar posesión.

El señor Morales (TN), afirma que la cifra de usuarios que se ha dado es cierta, y que se han mejorado las instalaciones deportivas y que el público los respalda.

El señor Romero (GP), afirma que la apuesta es clara, que la sociedad demanda servicios y que en el año 2019 se van a seguir mejorando las instalaciones deportivas.

El señor Alcalde agradece la labor de la concejalía de deportes y de la comisión municipal informativa, recuerda que se han destinado 500.000 € a las instalaciones deportivas, y que era necesario regularizar las cantidades que se estaban liquidando por su utilización.

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **nueve (9)** concejales de los grupos Popular, Todos Nosotros y no adscrito, y la abstención de los **ocho (8)** concejales de los grupos Socialista e Izquierda Unida, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza fiscal número diecisiete, “tasa por prestación del servicio y realización de actividades en instalaciones deportivas”

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

**Segundo.** Proceder a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, a fin de que se abra el período de información pública de treinta días referido en el artículo 17.1 del Real Decreto legislativo 2/ 2004.

**Tercero.** El anuncio también se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en uno de los diarios de mayor tirada de la provincia de Toledo, atendiendo al artículo 17.2 del citado Real Decreto legislativo 2/ 2004.

**Cuarto.** Si durante el plazo citado no se presentan reclamaciones, este acuerdo se entenderá definitivo sin necesidad de un nuevo pronunciamiento plenario.

## A N E X O

### Texto de la ordenanza modificada

### “ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACION DEL SERVICIO Y REALIZACION DE ACTIVIDADES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS”

#### FUNDAMENTOS Y RÉGIMEN:

##### Artículo 1º.

En uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución Española y por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 27 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece, a través de esta Ordenanza, la regulación de la tasa por la utilización de las Instalaciones Deportivas, los servicios deportivos que en ellas se prestan, estableciendo las distintas modalidades de prestación.

#### HECHO IMPONIBLE

##### Artículo 2º

Constituye el hecho imponible de la tasa la utilización privativa o aprovechamiento especial de las instalaciones deportivas municipales.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## SUJETOS PASIVOS

Artículo 3º

Son sujetos pasivos de esta Tasa, en concepto de contribuyentes, las personas físicas o jurídicas, y las Entidades a que se refiere el artículo 36 de la Ley General Tributaria que soliciten la utilización privativa a que se refiere el artículo anterior.

## RESPONSABLES

Artículo 4º

Responderán de la deuda tributaria los deudores principales junto a otras personas o entidades. A estos efectos, se considerarán deudores principales los obligados tributarios del apartado 2 del artículo 35 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con relación a la responsabilidad solidaria y subsidiaria de la deuda tributaria, se estará a lo establecido en los artículos 42 y 43, respectivamente, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

## CUOTA TRIBUTARIA

Artículo 5º

### - PISTA POLIDEPORTIVA:

- Utilización diurna:

Pista de Tenis 2 € / horas

- Utilización nocturna:

Pista de Tenis 4 € / hora

### - PABELLÓN CUBIERTO Y PISTA CUBIERTA:

- Utilización del Pabellón y pista Cubierta 14 €/hora

### - PISTA DE PADEL:

- **Utilización diurna:** (8,00 €/90 minutos

- **Utilización nocturna:** 10,00 € /90 minutos

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## - CAMPO DE FÚTBOL:

- Campo de Fútbol-7:

Utilización diurna ó nocturna: 25 € (90 minutos)

- Campo de Fútbol-11 :

Utilización diurna ó nocturna: 45 € (90 minutos)

## -PISTA DE PATINAJE:

Por utilización y por uso durante treinta minutos..... 2€

## -PISCINA DE VERANO

### - ESCUELAS INFANTILES:

CURSO	€ PERSONA/QUINCENA
BEBES 0-2 años	35 €
INTANTIL 3-5 años (30 min.)	35 €
INFANTIL 6-14 años ( 1 hora)	35 €

### - ESCUELAS ADULTOS Y TERCERA EDAD:

CURSO	€ PERSONA/QUINCENA
ADULTOS	36 €
TERCERA EDAD	30 €
ACUAEROBIC	36 €

### - ABONOS

ABONOS INDIVIDUAL (POR TEMPORADA)	
Adultos	40 €
Niños (4 a 14 años)	25 €
Carné joven	35 €
Carné jubilado o pensionista	35 €
Discapacitado (grado 33% o superior)	35 €

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

### ABONOS FAMILIARES (POR TEMPORADA)

2 personas	60 €
3 personas	70 €
4 personas	80 €
Familia Numerosa	90 €

ENTRADAS INDIVIDUALES	Laborables	Festivos
Adultos	2 €	3€
Niños (4 a 14 años)	1.5€	2€
Carné joven	1.5€	2€
Carné jubilado o pensionista	1.5€	2€
Discapacitados (Grado 33% o superior)	1.5€	2€
Carné familia numerosa	1.5 €	2 €
Menores de 4 años	Gratis	Gratis

Los descuentos o bonificaciones en la piscina, tanto en abonos individuales y/o familiares, como en entradas no son acumulables, optándose por una sola opción.

### -ACTIVIDAD DE SENDERISMO

La actividad de senderismo se programará en cuanto a fechas y rutas por la Oficina de deportes por semestres y quedaran publicadas en la página de oficial del Ayuntamiento, junto al resto de las actividades deportivas.

La inscripción de senderistas se realizará por orden de pago, al presentar el justificante de ingreso.

Se fija un precio público de 0.02 € el kilometro y persona, quedando por cuenta del senderista el alojamiento, si fuera necesario pernoctar y la manutención en todo caso.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## -ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:

Las actividades se desarrollarán con carácter general, según temporada deportiva.

Las Escuelas Deportivas Municipales y el Deporte de base podrán utilizar las instalaciones deportivas de forma gratuita.

Los Clubes Deportivos y Asociaciones privadas, gestionadas sin ánimo de lucro, tendrán derecho a una bonificación del 50% de lo establecido en concepto de utilización de instalaciones, siendo gratuitas solo y exclusivamente cuando se celebren torneos de carácter local o provincial debidamente organizados, pero no para entrenamientos.

El uso de las instalaciones por parte de los equipos federados del municipio, tanto para partidos oficiales como amistosos, incluso para entrenamientos, será gratuito.

En las competiciones o torneos y otras actividades organizadas por la Concejalía de Deportes el uso será gratuito.

### A) ESCUELAS INFANTILES DEPORTE BASE

#### ACTIVIDADES INDIVIDUALES.

ACTIVIDAD	EN EDAD ESCOLAR		
	DURACION	HORAS SEM.	IMPORTE
AJEDREZ	ANUAL	2	45 €
ATLETISMO-ORIENTACION	ANUAL	2	45 €
PATINAJE	ANUAL	2	45 €
MULTIDEPORTE/PSICOMOTRICIDAD/PRDEPORTE	ANUAL	2	45 €

#### ACTIVIDADES DE EQUIPO.

ACTIVIDAD	EN EDAD ESCOLAR		
	DURACION	2 HORAS SEMANA	3 HORAS SEMANA
BALOMANO	ANUAL	70 €	90 €

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

BALONCESTO	ANUAL	70 €	90 €
FUTBOL SALA	ANUAL	70 €	90 €
FUTBOL 11	ANUAL	70 €	90 €

## ACTIVIDADES DE RAQUETA

ACTIVIDAD	EN EDAD ESCOLAR		
	DURACION	HORAS SEMANA	IMPORTE
TENIS	4 MESES	2	35 €
PADEL	4 MESES	2	35 €

## B) ESCUELAS DE ADULTOS

### ACTIVIDADES DE INDIVIDUALES

ACTIVIDAD	ADULTOS		
	DURACION 4 MESES		
	IMPORTES S/ HORAS SEMANALES		
	1 HORA	2 HORAS	3 HORAS
AJEDREZ	25 €	50 €	70 €
ATLETISMO-ORIENTACION	25 €	50 €	70 €
RUNNING	25 €	50 €	70 €

### ACTIVIDADES DE RAQUETA.

ACTIVIDAD	ADULTOS		
	DURACION 4 MESES		
	IMPORTES S/ HORAS SEMANALES		
	1 HORA	2 HORAS	3 HORAS
TENIS	25 €	50 €	70 €
PADEL	25 €	50 €	70 €

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2  
 ALCALDE  
 24/01/2019  
 JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA  
 Firma 1 de 2  
 SECRETARIO  
 23/01/2019  
 ANTONIO LIZAN GONZALEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## ACTIVIDADES DE SALA.

ACTIVIDAD	ADULTOS		
	DURACION 4 MESES		
	IMPORTES S/ HORAS SEMANALES		
	1 HORA	2 HORAS	3 HORAS
PILATES	25 €	50 €	70 €
YOGA	25 €	50 €	70 €
GAP	25 €	50 €	70 €
ZUMBA	25 €	50 €	70 €
GERONTOGIMNASIA	25 €	45 €	70 €

## ACTIVIDADES EN PERIODO ESTIVAL

Las actividades deportivas en periodo estival tendrán una duración mensual.

ACTIVIDADES	EN EDAD ESCOLAR	
	CONTRATACION MENSUAL	
	1 H. SEMANA	2 H. SEMANA
ACTIVIDAD DE RAQUETA	6 €/MES	12 €/MES
MULTIDEPORTE	6 €/MES	12 €/MES

ACTIVIDADES	ADULTOS	
	CONTRATACION MENSUAL	
	1 H. SEMANA	2 H. SEMANA
ACTIVIDAD DE RAQUETA	8 €/mes	15 €/mes
ACTIVIDADES DE SALA	8 €/mes	15 €/mes
RUNNING	8 €/mes	15 €/mes

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## BONIFICACIONES:

### Artículo 6º

- \* Bonificación del 25% para Familias numerosas, titulares de carné joven y discapacitados (Grado 33% o superior) en todas las actividades.
- \* Bonificación del 50% para usuarios inscritos en dos o más actividades. Se aplicará en la actividad de menor importe y siempre que sea dentro del mismo cuatrimestre, o que se trate de una cuatrimestral y otra anual.

Las bonificaciones no son acumulables, debiendo elegir el usuario a cual quiere acogerse.

## DEVENGO

### Artículo 7º

Se devenga la tasa y nace la obligación de contribuir desde el momento en que se solicita la utilización privativa o el aprovechamiento especial de las Instalaciones Deportivas Municipales.

En el supuesto de que se reserve una pista o cualquiera de los elementos definidos en el cuadro de cuotas tributarias, deberá ingresarse en el momento de la reserva el coste de la tasa.

Cuando no haya sido posible la utilización de las instalaciones deportivas municipales, previamente reservadas, por causas meteorológicas u otras imputables a la Concejalía de Deportes se procederá a la devolución del importe correspondiente por el procedimiento de reintegro en el monedero de la persona que haya efectuado la reserva.

Se procederá a la devolución en metálico únicamente cuando se haya abonado la cuota de inscripción en actividades o escuelas deportivas y por circunstancias imputables al Servicio Municipal De Deportes no haya podido llevarse a cabo.

## NORMAS DE GESTIÓN

### Artículo 8º

El ingreso de las cuotas o abonos anuales, semestrales o mensuales se realizará por régimen de autoliquidación, en virtud del artículo 27.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El resto de servicios, por su propia naturaleza, se podrán gestionar por el sistema de tique o entradas previas que se soliciten en la taquilla correspondiente.

## **INFRACCIONES Y SANCIONES**

### **Artículo 9º**

En todo lo referente a infracciones y sanciones, será de aplicación la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en concreto los artículos 183 y siguientes, y las disposiciones que la desarrollen.

## **LEGISLACIÓN APLICABLE**

### **Artículo 10º**

En todo lo no previsto en la presente Ordenanza se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la Ley General Tributaria, la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

## **DISPOSICIÓN DEROGATORIA**

Quedan derogadas cuantas Disposiciones, Ordenanzas y Bandos, aprobados o dictados por este Ayuntamiento con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ordenanza que se opongan a la misma.

## **DISPOSICIÓN FINAL**

La presente Ordenanza será objeto de publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor una vez haya transcurrido el plazo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.”

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## Punto del orden del día número siete. Aprobación inicial–si procede- de la modificación de la ordenanza municipal de tráfico.

El señor Tapetado (GP) explica el contenido de este punto del orden del día.

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **diecisiete (17)** miembros de la Corporación, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza municipal de tráfico de este Ayuntamiento.

**Segundo.** Se abrirá, previa publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, un plazo de treinta días para presentar reclamaciones y sugerencias.

**Tercero.** Este acuerdo se entenderá definitivo, sino se presentan reclamaciones ni sugerencias, sin necesidad de un nuevo acuerdo plenario.

### ANEXO

#### Texto de las modificaciones

La modificación afecta a los artículos 27 y 50 de la ordenanza.

El artículo 27 queda redactado así a consecuencia de la modificación:

“Artículo 27. Remolques, semirremolques y caravanas.

Se prohíbe el estacionamiento de los remolques, semirremolques y caravanas separados del vehículo a motor, con el fin de evitar obstáculos en la calzada y riesgo ante una posible colisión de otro vehículo”.

El artículo 50 queda sin contenido tras la modificación.

**Punto del orden del día número ocho. Aprobación, si procede, de la propuesta respecto del concepto de reparación y renovación de equipos, redes e instalaciones del ciclo integral del agua, para facilitar la interpretación del “contrato de cesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales” firmado con la mercantil GESTAGUA.**

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El señor Alcalde destaca la importancia que tiene este acuerdo en el marco de las relaciones entre el Ayuntamiento y la concesionaria GESTAGUA.

El señor Martín Palomino (GP), añade que este acuerdo es necesario para determinar el alcance de expresiones como “reparación”, “renovación” y “mantenimiento” que aparecen en el actual contrato con Gestagua. Las actuaciones en las redes municipales de saneamiento y de abastecimiento que conlleven la sustitución de tuberías superiores a 6 ó 12 metros de longitud, tendrán la consideración de renovación.

Los señores Gutiérrez (PSOE), y Morales (TN), se muestran favorables a la adopción del acuerdo.

El señor Ortiz (IU), dice que hay un contrato de 1991, que se prorrogó en 2005 y que no introducía estos cambios; se pregunta por qué ahora sí y si las obras ejecutadas hasta este momento las tenía que haber pagado esa concesionaria; entiende que esta empresa no puede imponer la vida útil ni la longitud del material como criterios para determinar quién debe hacer frente a las actuaciones.

El señor Martín- Palomino (GP), da lectura a la base 14 “de la ampliación de las obras e instalaciones del servicio” del contrato de concesión e insiste en la necesidad de dejar claro que es conservación y qué renovación.

Sin más intervenciones con **dieciséis (16)** votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos Socialista, Popular, Todos Nosotros y no adscrito, y **un voto (1)** en contra del concejal de Izquierda Unida, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** En relación al “contrato de cesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales”, se entenderá:

- Que las actuaciones en redes municipales de abastecimiento, que conlleven la sustitución de tramos de tuberías superiores a 12 metros de longitud, se considerarán obras de renovación.
- Que las actuaciones en redes municipales de saneamiento, que conlleven la sustitución de tramos de tuberías superiores a 6 metros de longitud, se considerarán obras de renovación.
- Se considerará que un equipo es susceptible de renovación, cuando haya concluido la vida útil de este, fijada por el fabricante.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

**Segundo.** Este acuerdo se notificará a la concesionaria GESTAGUA.

**Punto del orden del día número nueve. Adopción de acuerdo –si procede- en ejecución de sentencia sobre corrección de errores materiales en los artículos 1 y 29 de la ordenanza municipal reguladora para la instalación y funcionamiento de las instalaciones de radio y telecomunicación.**

Por parte del señor Secretario se explica el contenido de este punto del orden del día.

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **diecisiete (17)** miembros de la Corporación, se adopta el siguiente:

## ACUERDO

**Primero.** Corregir, en ejecución de sentencia recaída en el procedimiento con N.I.G. 02203 33 3 2016 0001222, los errores materiales advertidos en los artículos 1 y 29 de la ordenanza reguladora para la instalación y funcionamiento de las instalaciones de radio y televisión.

**Segundo.** Remitir este acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha.

## ANEXO

### Texto de la modificación

El artículo 1 de la ordenanza dice:

**“Artículo 1.- Objeto.**

El objeto de esta Ordenanza es regular las condiciones de ubicación y funcionamiento de las instalaciones de telefonía móvil, redes radioeléctricas, redes fijas, radioenlaces, radiodifusión, redes de telecomunicación por cable y de similares servicios de comunicación en el término municipal de Consuegra, para que su implantación produzca la menor ocupación del espacio, el menor impacto visual y ambiental; y se garantice las condiciones sanitarias de la población.

También es objeto de esta ordenanza el establecimiento de un procedimiento ágil de tramitación de las preceptivas licencias municipales, en concordancia con lo establecido en el artículo 29 de la

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Ley 9/2014, de 9 de mayo de Telecomunicaciones, que deroga la anterior Ley 32/2003, de 3 de noviembre.

De esta forma se pretende así mismo fomentar y facilitar la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación dentro del término municipal de Consuegra, como elemento fundamental para el desarrollo local. El ejercicio de dichas competencias se entiende sin perjuicio de las del órgano competente por razón de la materia sobre telecomunicaciones, incluyendo la verificación, en su caso, de la no superación de los límites de exposición a campos electromagnéticos.

También es objeto de esta Ordenanza determinar cuáles de estas instalaciones se han de someter a previa licencia municipal y el procedimiento administrativo aplicable. “

En ejecución de sentencia, debe decir:

### “Artículo 1.- Objeto.

El objeto de esta Ordenanza es regular las condiciones de ubicación y funcionamiento de las instalaciones de telefonía móvil, redes radioeléctricas, redes fijas, radioenlaces, radiodifusión, redes de telecomunicación por cable y de similares servicios de comunicación en el término municipal de Consuegra, para que su implantación produzca la menor ocupación del espacio, el menor impacto visual y ambiental; y se garantice las condiciones sanitarias de la población.

También es objeto de esta ordenanza el establecimiento de un procedimiento ágil de tramitación de las preceptivas licencias municipales, en concordancia con lo establecido en el **artículo 34.6** de la Ley 9/2014, de 9 de mayo de Telecomunicaciones, que deroga la anterior Ley 32/2003, de 3 de noviembre.

De esta forma se pretende así mismo fomentar y facilitar la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación dentro del término municipal de Consuegra, como elemento fundamental para el desarrollo local. El ejercicio de dichas competencias se entiende sin perjuicio de las del órgano competente por razón de la materia sobre telecomunicaciones, incluyendo la verificación, en su caso, de la no superación de los límites de exposición a campos electromagnéticos.

También es objeto de esta Ordenanza determinar cuáles de estas instalaciones se han de someter a previa licencia municipal y el procedimiento administrativo aplicable. “

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El artículo 29 expresa en su redacción otorgada por sesión plenaria de 29 de abril de 2016:

### “Artículo 29.

Las arquetas de acceso a edificios serán de las dimensiones indicadas en el anexo IV del R.D. 279/199 de 22 de febrero allá donde esto sea posible, habida cuenta de que el espacio ha de compartirse con otras importantes infraestructuras (electricidad, gas, alumbrado público, semáforos, etc.) y de 40x40 cm y profundidad mínima de 40 cm en el resto, así como en los accesos a locales que hayan de hacerse de forma individualizada, y en cada cruce, derivación y cambio de dirección. Las arquetas llevarán tapa de fundición donde se indique su uso.

Todas las arquetas utilizadas para acceso a los edificios, cambios de dirección y registros serán únicas y de uso compartido. Las arquetas de derivación a cámaras o registros de cada operador podrán ser exclusivas.”

El Real Decreto 279/ 1999 fue derogado, con lo que, el citado artículo debería decir:

### “Artículo 29.

Las arquetas de acceso a edificios serán de las dimensiones indicadas en el **Real Decreto 346/2011**, de 11 de marzo, allá donde esto sea posible, habida cuenta de que el espacio ha de compartirse con otras importantes infraestructuras (electricidad, gas, alumbrado público, semáforos, etc.) y de 40x40 cm y profundidad mínima de 40 cm en el resto, así como en los accesos a locales que hayan de hacerse de forma individualizada, y en cada cruce, derivación y cambio de dirección. Las arquetas llevarán tapa de fundición donde se indique su uso.

Todas las arquetas utilizadas para acceso a los edificios, cambios de dirección y registros serán únicas y de uso compartido. Las arquetas de derivación a cámaras o registros de cada operador podrán ser exclusivas. “

### **Punto del orden del día número diez. Adopción de acuerdo –si procede- sobre asignación a los grupos políticos.**

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Este punto del orden del día se expone por el señor Alcalde, que explica que tras la expulsión del señor Romero Tarjuelo del Grupo Popular, la asignación que viene recibiendo este grupo se verá reducida en 10 €.

El señor Gutiérrez (PSOE), explica que este punto se dictaminó en una comisión informativa celebrada después de la convocatoria del Pleno. Pregunta qué va a ocurrir con esos 10 €, y si se les van a asignar al concejal no adscrito, puesto que la ciudadanía tiene derecho a saber esta cuestión.

El señor Ortiz (IU), pide que se den explicaciones sobre esta expulsión.

El señor Alcalde explica que el concejal no adscrito no tiene derecho a percibir cantidad alguna puesto que no se integraría en un grupo mixto.

Sin más intervenciones, con el voto favorable de los **ocho (8)** concejales de los grupos Popular, Todos Nosotros, y la abstención de los **ocho (9)** concejales de los grupos Socialista, Izquierda Unida y no adscrito, se adopta el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Rebajar en 10 € la asignación que se entrega mensualmente al grupo Popular.

**Segundo.** Notificar este acuerdo al Grupo Popular.

**Punto del orden del día número once. Dar cuenta del escrito presentado con registro de entrada 2018/4952 por el grupo municipal Popular.**

Por parte del señor Alcalde se da cuenta del escrito presentado por el portavoz del Grupo Popular, en el que se expulsa del mismo al señor César Romero Tarjuelo, añadiendo que es una facultad de su propio grupo, y que la baja se produjo porque recibieron una comunicación del Partido Popular, en la que se ponía de manifiesto que el aludido señor Romero Tarjuelo había solicitado su baja como afiliado.

El señor Gutiérrez (PSOE), pide explicaciones sobre los tiempos, le gustaría saber porqué no se llevó a cabo antes esta expulsión y también pide que se conozca la versión del señor Romero Tarjuelo.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El señor Alcalde dice que el escrito de expulsión es de 4 de octubre, procediéndose a su registro el día siguiente. Se le expulsa cuando recibe la comunicación de la Dirección Provincial de su partido de que se ha dado de baja como afiliado.

El señor Romero (no adscrito) dice que él solicitó la baja voluntaria el día 24 de septiembre por pérdida de confianza; pidió su dimisión como concejal y acepta la expulsión que es lo que implica el funcionamiento interno de la formación en que militaba. Puede demostrar la solicitud de baja con correos electrónicos; no se veía representado y por eso actuó de esta manera.

El señor Gutiérrez (PSOE), dice que una cosa es su relación con el Partido Popular y otra distinta la que tiene con los ciudadanos. Si el señor Alcalde se ha enterado de su dimisión a través de la Dirección Provincial del Partido Popular, ¿es que no se hablaban? Concluye que, lo que les interesa es silenciar el tema y esto es un vodevil que no se ajusta a la realidad, puesto que usted dice que dimitió y el señor Alcalde dice que se enteró a través de la Dirección Provincial. Insiste en que lo que les interesa es que no tenga resonancia y esta cuestión se silencie.

El señor Alcalde contesta que, una cosa son los hechos, y otra las opiniones; las opiniones no son sino los deseos de pensar lo que es o lo que no es; los hechos implican que él no conoce la baja del señor Romero hasta que le llega el escrito de la Dirección Provincial; cuando llega el escrito él procede a retirar las delegaciones a ese señor, como se verá en el correspondiente punto del orden del día. Estos son los hechos y lo demás son suposiciones. Su grupo designó los representantes correspondientes y este Ayuntamiento ha continuado funcionando y se han celebrado las comisiones informativas.

Concluye, el señor Alcalde, que si un concejal obtiene un acta de concejal bajo unas siglas y deja de pertenecer a ese partido, no puede continuar formando parte de esa formación; él no hubiera actuado así y hubiera devuelto su acta de concejal.

El señor Romero Tarjuelo –no adscrito- dice que él dimitió, que remitió un correo electrónico el 24 de septiembre –procede a su lectura- y que, ulteriormente y en consecuencia, el señor Alcalde lo expulsó del Grupo Popular. Sólo pide respeto para su decisión.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El señor Gutiérrez (PSOE), destaca que se exhibe una carta de dimisión que no está registrada en el Ayuntamiento de Consuegra y de la que no se da cuenta al Equipo de Gobierno. En su opinión cuesta crearlo

El Pleno de la Corporación queda enterado del contenido del escrito con registro de entrada 2018/4952.

### **Punto del orden del día número doce. Dar cuenta de la adscripción de los concejales del Grupo Popular a las diversas comisiones informativas.**

El señor Alcalde da cuenta de este punto del orden del día:

- Comisión de Servicios Generales e Interior. Don Luis Tapetado Pérez - Olivares y don Julián Martín - Palomino Carrasco.
- Comisión de Obras y Urbanismo y Actividad Industrial. Don Julián Martín - Palomino Carrasco y don Jesús Romero Miguel.
- Comisión de Juventud y Deportes. Don Jesús Romero Miguel y don Julián Martín - Palomino Carrasco.
- Comisión de Desarrollo Agrícola y Ganadero. Don Julián Martín-Palomino Carrasco y don Jesús Romero Miguel

El Pleno de la Corporación queda enterado de la adscripción de los diversos concejales del Grupo Popular a las comisiones informativas.

### **Punto del orden del día número trece. Dar cuenta de la información remitida a la Administración del Estado en materia de morosidad. (Segundo trimestre de 2018).**

Se da cuenta por el señor Interventor de esta información. El Período Medio de Pago (PMP) se situó en 27,34 días; dentro de periodo legal tuvieron lugar 844 pagos y fuera de el 126.

El Pleno queda enterado.

### **Punto del orden del día número catorce. Dar cuenta de la información remitida a la Administración del Estado en materia de morosidad. (Tercer trimestre de 2018).**

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Se da cuenta por el señor Interventor de esta información. El Período Medio de Pago (PMP) se situó en 7,16 días; dentro de período legal tuvieron lugar 575 pagos y fuera del 33.

El Pleno queda enterado.

**Punto del orden del día número quince. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda en materia de operaciones de riesgo a 30/06/2018.**

Se da cuenta por parte del Interventor de la información remitida.

El Pleno queda enterado.

**Punto del orden del día número dieciséis. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda en materia de operaciones de riesgo a 30/09/2018.**

Por parte del señor Interventor se da cuenta de la información remitida. El Ayuntamiento adeudaba a fecha 30 de septiembre de 2018 2.832.124,06 €.

El Pleno queda enterado.

**Punto del orden del día número diecisiete. Dar cuenta de la información remitida a la administración estatal sobre ejecución presupuestaria. (Segundo trimestre de 2018).**

Se da cuenta de los datos enviados a la Administración del Estado. La capacidad de financiación asciende a 49.124,76 € y se cumple con la regla de gasto.

El Pleno queda enterado.

**Punto del orden del día número dieciocho. Dar cuenta de la información remitida a la administración estatal sobre ejecución presupuestaria. (Tercer trimestre de 2018).**

Se da cuenta por intervención de la información enviada telemáticamente. La capacidad de financiación se situó en 150.195,50 € y se cumple con la regla de gasto.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El Pleno queda enterado.

## Punto del orden del día número diecinueve. Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria 2/ 2018.

Se da cuenta del contenido de esta modificación.

En el presupuesto de ingresos afecta a las partidas 39700, 60200 y 78000; en el presupuesto de gastos a las partidas 60903 y 63200. Su importe total asciende a 16.695,16 €.

El Pleno queda enterado.

## Punto del orden del día número veinte. Dar cuenta del informe 3 de 2018 de Intervención a que se refiere el artículo 218 del Real decreto legislativo 2/ 2004.

La relación de las resoluciones pendientes de dar cuenta al Pleno, es la siguiente:

Número	Objeto	Causa	Observaciones
38	Resolución de Alcaldía 675 de 2018	Contrata un auxiliar de actos culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
39	Orden de pago	Las transferencias a los cuatro grupos políticos municipales, correspondientes al mes de mayo de 2018	No se justifican por la mayor parte de los grupos y se incumple el acuerdo plenario de julio de 2015
40	Resolución de Alcaldía	Resuelve satisfacer 148,45 horas extraordinarias a un trabajador	Se rebasa el límite máximo fijado en el Estatuto de Los Trabajadores
41	Resolución 669 de Alcaldía	Resuelve satisfacer 231 horas extraordinarias a un trabajador	Se rebasa el límite máximo fijado en el Estatuto de Los Trabajadores

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

42	Resolución de Alcaldía 706 de 2018	Prorroga el contrato de un peón de jardinería y de oficios varios.	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
43	Resolución de Alcaldía 707 de 2018	Prorroga el contrato de JCIE	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
44	Acuerdo de Pleno de 26/06/2018	Aprueba cuatro facturas de la Banda de Música Siglo XXI	Puede incurrir en fraccionamiento de contrato
45	El decreto 709 de 2018	Incluye facturas correspondientes a contratos menores	Entre otras causas no observa las prescripciones de la ley 9/2017 para los contratos menores
46	Resolución de Alcaldía 718 de 2018	Contrata un auxiliar de actos culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
47	Resolución de Alcaldía 719 de 2018	Contrata un monitor deportivo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
48	Acuerdo de Junta de Gobierno de 08/06/2018	Aprueba las bases para seleccionar monitores de pádel	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
49	Resolución de Alcaldía 706 de 2018	Prorroga el contrato de catorce (14) monitores de escuelas deportivas	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
51	Resolución de Alcaldía 771 de 2018	Contrata dos auxiliares de turismo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
52	Resolución de Alcaldía 798 de 2018	Aprueba remesa de facturas	Se puede prorrogar un contrato menor.
53	Recaudación de derechos	Liquidación de 18/06/2018	Se pueden dejar de obtener ingresos en el Teatro don

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			Quijote, según los informes del Técnico responsable
54	Resolución de Alcaldía 781 de 2018	Se dispone la contratación de cuatro socorristas	Las contrataciones tienen carácter excepcional y deberían ser autorizadas por el Ministerio de Hacienda. Se podría vulnerar la LPGE.
55	Resolución de Alcaldía 796 de 2018	Resuelve la contratación de un socorrista.	Las contrataciones tienen carácter excepcional y deberían ser autorizadas por el Ministerio de Hacienda. Se podría vulnerar la LPGE.
56	Decreto de Alcaldía 795 de 2018	Dispone la contratación de un peón-jardinero	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE.
57	Resolución de Alcaldía 800 de 2018	Determina la contratación de un socorrista.	Las contrataciones tienen carácter excepcional y deberían ser autorizadas por el Ministerio de Hacienda. Se podría vulnerar la LPGE.
58	Resolución de Alcaldía	Determina la aprobación de facturas y pagos	No se ha seguido el procedimiento que para los contratos menores determina la ley 9/ 2017
59	Resolución de Alcaldía 839 de 2018	Determina la formación de una bolsa de trabajo de monitores de aquaerobic	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
60	Resolución de Alcaldía 854 de 2018	Aprueba las bases para seleccionar dos policías locales por el sistema de movilidad	El Ayuntamiento carece de Relación de Puestos de Trabajo, tal y como exige la normativa autonómica.
61	Resolución 873 de	Se dispone la contratación	No se trata de servicios

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abciscloud.com/abcis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

	Alcaldía	de catorce monitores de deportes	esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
62	Resolución 884 de Alcaldía	Se dispone la contratación de dos peones de limpieza	No se acredita que se vayan a atender servicios mínimos obligatorios y además se puede vulnerar la LPGE
63	Resolución 1004 de Alcaldía	Se dispone la contratación de un monitor de ocio y tiempo libre y de once monitores de deportes	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
64	Resolución 1005 de Alcaldía	Ordena la contratación de dos auxiliares de instalaciones deportivas	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
65	Orden de pago	Prevé la transferencia a los cuatro grupos de la Corporación, correspondientes a junio de 2018	No se justifican por algunos de los grupos y se incumple el acuerdo plenario de julio de 2015
66	Orden de pago	Prevé la transferencia a los cuatro grupos de la Corporación, correspondientes a junio de 2018	No se justifican por algunos de los grupos y se incumple el acuerdo plenario de julio de 2015
67	Decreto 994	Ordena la contratación de un peón de jardinería y de oficios varios	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
68	Decreto 1024	Contrata a dos auxiliares de turismo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
69	Decreto 1025	Dispone contratar un auxiliar de actos culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2  
ALCALDE  
24/01/2019  
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

Firma 1 de 2  
SECRETARIO  
23/01/2019  
ANTONIO LIZAN GONZALEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			vulnerar la LPGE
70	Decreto 1031	Prorroga varios contratos	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
71	Decreto 1034	Contiene la contratación de un auxiliar de turismo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
72	Decreto 1033	Ordena contratar un auxiliar de actos culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
73	Decreto 1053	Aprueba diversas facturas	Puede incumplir lo dispuesto en la ley 9/ 2017 sobre los contratos menores
74	Decreto 1158	Determina que se contrate un auxiliar de actos culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
75	Decreto 1144	Dispone la contratación de dos auxiliares culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
76	Decreto 1139	Ordena el pago del 50% de la factura de alquiler, montaje y desmontaje de una carpa	Puede constituir un pago anticipado
78	Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 2018.	Aprueba las bases para seleccionar trabajadores en el marco del Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas	No está resuelta la aportación municipal del Plan. Se pretende financiar con cantidades destinadas a satisfacer los sueldos de Interventor y de Tesorero, pero no se ha realizado el expediente.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

79	Decreto 1164	Aprueba el gasto de las cantidades a satisfacer a maceros y a cabezudos	No se aportan contratos de trabajo.
80	Decreto 1183	Ordena la contratación de coordinador y de monitores de ocio y tiempo libre	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
81	Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 28 de septiembre	Aprueba las bases para constituir una bolsa de trabajo de monitores deportivos	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
82	Decreto 1235	Se dispone contratar diversos monitores deportivos	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
83	Decreto 1266	Prevé contratar profesores para la Escuela de Música	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
84	Orden de pago	Transferencias a cuatro grupos políticos	No se justifican por algunos de los grupos y se incumple el acuerdo plenario de julio de 2015
85	Decreto 1234	Contratación de personal de apoyo para el Centro ocupacional	No se acompaña de informe del Director del Centro o de quién lo sustituya.
86	Decreto 1245	Se aprueban facturas a una comunidad de bienes, entre otras.	Estas comunidades no tienen personalidad jurídica.
87	Decreto 1267	Manda contratar a una profesora de flauta	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
88	Decreto 1284	Aprueba las bases para constituir una bolsa de	No se trata de servicios esenciales y además se puede

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

		trabajo de profesores de música	vulnerar la LPGE
89	Decreto 1287	Dispone contratar a un ayudante de instalaciones deportivas	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
91	Decreto 1329	Dispone contratar a un monitor de pádel	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
92	Decreto 1361	Ordena prorrogar el contrato de una trabajadora como personal de limpieza a tiempo parcial	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
93	Decreto 1356	Se prevé la contratación de cinco auxiliares de turismo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
94	Decreto 1360	Prevé contratar dos auxiliares de actos culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
95	Decreto 1435	La designación de tesorera	Incumple el Decreto 218/2018
96	Decreto 1405	Dispone la contratación de dos auxiliares culturales	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
97	Decreto 1404	Ordena contratar un monitor deportivo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
98	Decreto 1398	Contempla prorrogar el contrato de dos auxiliares de turismo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
99	Decreto 1395	Manda contratar dos monitores de ocio y tiempo libre	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

100	Decreto 1417	Contrata una profesora de música inclusiva	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
101	Decreto 1426	Prevé contratar un profesor de trompeta	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
102	Decreto 1425	Ordena contratar un monitor deportivo	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
103	Acuerdo de Junta de Gobierno de 9 de noviembre	Aprueba las bases para seleccionar monitores deportivos, en las especialidades de atletismo y ajedrez	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
104	Decreto 1485	Dispone la contratación de un auxiliar cultural	No se trata de servicios esenciales y además se puede vulnerar la LPGE
105	Decreto 1500	Prorroga un contrato a un trabajador	Se puede vulnerar la LPGE

**Punto del orden del día número veintiuno. Dar cuenta de los decretos de Alcaldía desde el número 779 de 2018, hasta el 1567.**

Se da cuenta de los decretos que figuran en el enunciado. La relación es la siguiente:

2018/779	Alcaldía	22/06/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 210618
2018/780	Alcaldía	22/06/2018	Decreto Convocatoria Pleno Extraordinario 26062018
2018/781	Alcaldía	22/06/2018	Decreto constitución bolsa y contratación Socorristas 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			EMPLEO 9-2018
2018/782	Alcaldía	22/06/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 13-2018
2018/783	Alcaldía	22/06/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 12-2018
2018/784	Alcaldía	22/06/2018	Decreto GENERAL 155-2018
2018/785	Alcaldía	22/06/2018	Decreto de Resolución Vs 11-2018
2018/786	Alcaldía	22/06/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 22-2018
2018/787	Alcaldía	22/06/2018	Decreto listado provisional de admitidos y excluidos a la plaza de Coordinador y a la bolsa de Monitores de Ocio y Tiempo Libre - 2018 Resolución expediente 2018/836
2018/788	Alcaldía	22/06/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - Licuta Macovei - los días 21 y 22 de junio de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/789	Alcaldía	22/06/2018	Decreto concesión licencia OME 47-2018_canalización NEDGIA
2018/790	Alcaldía	22/06/2018	Decreto de Resolución Vs 50-2018
2018/791	Alcaldía	22/06/2018	Resolución expediente OME 86-2018
2018/792	Alcaldía	22/06/2018	Decreto concesión licencia OME 97-2018
2018/793	Alcaldía	22/06/2018	Decreto concesión de licencia OME 98-2018
2018/794	Alcaldía	26/06/2018	Decreto contratación peón cementerio - Sebastián López Bravo - del 23 de junio al 31 de julio de 2018 . Resolución expediente 2017/367
2018/795	Alcaldía	26/06/2018	Decreto contratación jardinero - Dimas López - del 25 de junio al 24 de julio de 2018 Resolución expediente 2017/495
2018/796	Alcaldía	26/06/2018	Decreto contratación Socorristas tras renuncias - del 22 de junio de 2018 hasta temporada de baños Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 9-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/797	Alcaldía	26/06/2018	Decreto de concesión de licencia OME 99-2018
2018/798	Alcaldía	26/06/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 14-2018
2018/799	Alcaldía	26/06/2018	Decreto de concesión de licencia OME 100-2018
2018/800	Alcaldía	26/06/2018	Decreto contratación Socorrista, tras desistimiento de socorrista contratado y renuncia, del 26 de junio y hasta finalización temporada de baños  Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 9-2018
2018/801	Alcaldía	26/06/2018	Decreto concesión de licencia OME 101-2018
2018/802	Alcaldía	26/06/2018	Decreto de concesión de licencia OME 103-2018
2018/803	Alcaldía	26/06/2018	Decreto concesión de licencia OME 102-2018
2018/804	Alcaldía	26/06/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 12-2018
2018/805	Alcaldía	27/06/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/806	Alcaldía	27/06/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/807	Alcaldía	27/06/2018	Decreto de alcaldía adjudicación seguro
2018/808	Alcaldía	27/06/2018	Decreto concesión de licencia OMA 32/2018
2018/809	Alcaldía	27/06/2018	Decreto de concesión de licencia OMA 26/2018
2018/810	Alcaldía	27/06/2018	Decreto concesión de licencia OME 89-2018
2018/811	Alcaldía	28/06/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 15-2018
2018/812	Alcaldía	28/06/2018	Decreto listado definitivo de admitidos y excluidos Coordinador/a y Monitores/as Ocio y Tiempo Libre 2018  Resolución expediente 2018/836
2018/813	Alcaldía	28/06/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/814	Alcaldía	28/06/2018	Decreto concesión de licencia OME 106-2018_C/ Federico Marqués 2
2018/815	Alcaldía	28/06/2018	Decreto APE 8-2018
2018/816	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR BAJA BASURA CALERAS 17
2018/817	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA AZUQUECA 59
2018/818	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 250618

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	23/01/2019
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/819	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR EXENC IVTM SE7731DP DISCAPACIDAD
2018/820	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA CN SAN ANTON S/N (PTA TRATAMIENTO PURINES)
2018/821	Alcaldía	28/06/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 16-2018
2018/822	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS HIEDRA 30
2018/823	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 280618
2018/824	Alcaldía	28/06/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 270618
2018/825	Alcaldía	29/06/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 12-2018
2018/826	Alcaldía	29/06/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 19-2018
2018/827	Alcaldía	29/06/2018	Decreto APE 28-2018
2018/828	Alcaldía	29/06/2018	Decreto Resolución Alcaldía Exp. Sancionador Ángel Garcia
2018/829	Alcaldía	29/06/2018	Decreto concesión prorroga de licencia OMA 61/01
2018/830	Alcaldía	29/06/2018	Decreto concesión prorroga licencia OME_9/2018 PRO
2018/831	Alcaldía	02/07/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/832	Alcaldía	02/07/2018	Decreto APE 32-2018
2018/833	Alcaldía	02/07/2018	Decreto APE 34-2018
2018/834	Alcaldía	02/07/2018	Decreto de Resolución EXPEDIENTE SANCIONADOR 13-2018
2018/835	Alcaldía	02/07/2018	Decreto de sustitución Jefe PL
2018/836	Alcaldía	02/07/2018	Decreto de Resolución EXPEDIENTE SANCIONADOR 15-2018
2018/837	Alcaldía	02/07/2018	Decreto concesión licencia OMA 34/2018_ legalización en C/ Zarcas 11 y 13
2018/838	Alcaldía	02/07/2018	Decreto sustitución de secretario
2018/839	Alcaldía	02/07/2018	Decreto constitución bolsa de trabajo de monitores de natación y aquaerobic y contratos de trabajo del 2 al 20 de julio de 2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 9-2018
2018/840	Alcaldía	02/07/2018	Decreto contratación Cuidadora Viviendas Tuteladas - Sandra M <sup>a</sup> García- para cubrir vacaciones del 1 de julio al 31 de agosto de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/841	Alcaldía	02/07/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas - Licuta Macovei - a partir del 1 de julio de 2018 para cubrir IT Blanca Santacruz y con finalización como máximo el 30 de noviembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/842	Alcaldía	02/07/2018	Decreto Alcaldía Convocatoria Pleno Extra y urg. 29062018
2018/843	Alcaldía	02/07/2018	Decreto APE 30-2018
2018/844	Alcaldía	02/07/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 16-2018
2018/845	Alcaldía	04/07/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 13-2018
2018/846	Alcaldía	04/07/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 14-2018
2018/847	Alcaldía	04/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 020718
2018/848	Alcaldía	04/07/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 3-2018
2018/849	Alcaldía	04/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 030718
2018/850	Alcaldía	04/07/2018	Decreto APE 29-2018
2018/851	Alcaldía	04/07/2018	Decreto APE 40-2018
2018/852	Alcaldía	04/07/2018	Decreto contratación auxiliar administrativo - Clara Romero- del 1 al 31 de julio de 2018 Resolución expediente 2017/99
2018/853	Alcaldía	04/07/2018	Resolución expediente 2018/888

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2  
ALCALDE  
24/01/2019  
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

Firma 1 de 2  
SECRETARIO  
23/01/2019  
ANTONIO LIZAN GONZALEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxbsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/854	Alcaldía	04/07/2018	Decreto convocatoria de bases plazas movilidad Policía Local Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 12-2018
2018/855	Alcaldía	04/07/2018	Decreto de Resolución ALC 11-2018
2018/856	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 3- 2018
2018/857	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de Resolución AG 30-2018
2018/858	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de Alcaldía adjudicación contrato seguro FIATC
2018/859	Alcaldía	05/07/2018	APROBACION GASTOS REMESA NUM 63
2018/860	Alcaldía	05/07/2018	Decreto pago a justificar gastos Centro Ocupacional
2018/861	Alcaldía	05/07/2018	Decreto contratación Bolsa de trabajo de Peones para el Cementerio Municipal Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018
2018/862	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 23-2018
2018/863	Alcaldía	05/07/2018	Decreto contratación Auxiliares SAD - 02072018 Resolución expediente 2017/210
2018/864	Alcaldía	05/07/2018	Decreto constitución Bolsa de trabajo para el Servicio de Limpieza Municipal - convocatoria 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/865	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de Desistimiento Antonio Hernández Pavón
2018/866	Alcaldía	05/07/2018	Resolución expediente OME 111-2018
2018/867	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de concesión de licencia OME 109-2018
2018/868	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de concesión de licencia OME 110-2018
2018/869	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de adjudicación parcela lote núm. 3
2018/870	Alcaldía	05/07/2018	Decreto de Resolución Vs 67-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/871	Alcaldía	06/07/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 1-2018
2018/872	Alcaldía	06/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 05/07/18
2018/873	Alcaldía	09/07/2018	Decreto prórroga contratos monitores deportivos Campus y Escuelas Deportivas de verano - junio y julio de 2018 Resolución expediente 2017/261
2018/874	Alcaldía	09/07/2018	Decreto resolución expt sancionador bazar Quingua
2018/875	Alcaldía	09/07/2018	Resolución expediente OME 23-2018
2018/876	Alcaldía	09/07/2018	Decreto de Resolución URB 6-2018
2018/877	Alcaldía	09/07/2018	Decreto justificación gasto usuarios C.Ocup. entradas piscina
2018/878	Alcaldía	09/07/2018	Decreto de Resolución ALC 12-2018
2018/879	Alcaldía	09/07/2018	Decreto de Resolución AG 31-2018
2018/880	Alcaldía	09/07/2018	Decreto de Resolución ALC 13-2018
2018/881	Alcaldía	10/07/2018	Decreto liquidación tasas accesos Tour Operadores - JTB, Mikami, Miki, TCA, Tumlare - junio 2018 Decreto de Resolución TOUR OPERADORES 1-2018
2018/882	Alcaldía	11/07/2018	Contratación Auxiliar Administrativo - Alba Lominchar - para cubrir vacaciones y excedencia de Vicente Cerveró Resolución expediente 2017/99
2018/883	Alcaldía	11/07/2018	Resolución expediente OME 112-2018
2018/884	Alcaldía	11/07/2018	Decreto contratación personal para el servicio de limpieza - Eva M <sup>a</sup> Rodríguez del 9 de julio al 10 de octubre de 2018 y Candelas Sánchez del 11 de julio al 10 de octubre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/885	Alcaldía	11/07/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 18-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/886	Alcaldía	11/07/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Rosa Martín - para cubrir vacaciones de Francisca Palmero del 9 al 31 de julio Resolución expediente 2017/210
2018/887	Alcaldía	12/07/2018	Decreto fallecimiento Antonio López Portillo
2018/888	Alcaldía	12/07/2018	Decreto adjudicación mantenimiento informático
2018/889	Alcaldía	12/07/2018	Decreto APE 38-2018
2018/890	Alcaldía	12/07/2018	Decreto adjudicación s.campamento urbano 2018 T1
2018/891	Alcaldía	12/07/2018	Decreto constitución Bolsa de trabajo de ayudantes de instalaciones deportivas 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 5-2018
2018/892	Alcaldía	12/07/2018	Decreto de Resolución GENERAL 237-2017
2018/893	Alcaldía	12/07/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 17-2018
2018/894	Alcaldía	12/07/2018	Decreto de Resolución CONTRATOS MENORES 10-2018
2018/895	Alcaldía	13/07/2018	Decreto Resolución exp.san. Regino
2018/896	Alcaldía	13/07/2018	Decreto EXPEDIENTE SANCIONADOR 14-2018
2018/897	Alcaldía	13/07/2018	Decreto de Alcaldía Incoación procedimiento
2018/898	Alcaldía	13/07/2018	Decreto Alcaldía aprobación subvención molinos
2018/899	Alcaldía	13/07/2018	Decreto de Resolución Vs 73-2018
2018/900	Alcaldía	13/07/2018	Decreto de Resolución OME 113-2018
2018/901	Alcaldía	13/07/2018	Resolución expediente 2018/970
2018/902	Alcaldía	13/07/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 17-2018
2018/903	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS D LUIS CANTADOR 7
2018/904	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA D PEDRO 51
2018/905	Alcaldía	14/07/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 15-2018
2018/906	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA BELLOTERA 10

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	23/01/2019

ALCALDE

24/01/2019

JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

SECRETARIO

23/01/2019

ANTONIO LIZAN GONZALEZ



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>



## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/907	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA S PEDRO ALCANTARA 17
2018/908	Alcaldía	14/07/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 4-2018
2018/909	Alcaldía	14/07/2018	Decreto APE 39-2018
2018/910	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO CASTILLA MANCHA 3 (PPAL ARCO 10)
2018/911	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO LA GATA 5B
2018/912	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO HIEDRA 9
2018/913	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 090718
2018/914	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 060718
2018/915	Alcaldía	14/07/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 2-2018
2018/916	Alcaldía	14/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 110718
2018/917	Alcaldía	17/07/2018	Decreto APE 37-2018
2018/918	Alcaldía	17/07/2018	Decreto APE 44-2018
2018/919	Alcaldía	17/07/2018	Decreto APE 41-2018
2018/920	Alcaldía	17/07/2018	ACD DECR BAJA BASURA LOPE VEGA 44
2018/921	Alcaldía	17/07/2018	Decreto de Resolución AG 32-2018
2018/922	Alcaldía	17/07/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>ª</sup> Teresa Díaz-Mingo - para cubrir vacaciones de Felipa Pérez del 16 al 27 de julio de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/923	Alcaldía	17/07/2018	Decreto APE 46-2018
2018/924	Alcaldía	17/07/2018	Decreto contratación peón cementerio municipal - Juan Manuel Rey - del 16 de julio al 15 de agosto de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018
2018/925	Alcaldía	17/07/2018	Decreto de incoación de procediminto

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/926	Alcaldía	17/07/2018	Decreto selección y contratación peones Plan ZRD 01 2018 Resolución expediente 2018/963
2018/927	Alcaldía	17/07/2018	Decreto contratación Auxiliar de Turismo - Fernando Gutiérrez Martín - tras renuncia voluntaria del contrato de Gema Quijorna Resolución expediente 2017/222
2018/928	Alcaldía	19/07/2018	Resolución expediente OME 115-2018
2018/929	Alcaldía	19/07/2018	Decreto de Resolución AG 33-2018
2018/930	Alcaldía	19/07/2018	Decreto constitución Bolsa de trabajo de Monitores de Ocio y Tiempo Libre - Convocatoria 2018 Resolución expediente 2018/836
2018/931	Alcaldía	19/07/2018	Decreto contratación trabajadores suplentes Plan ZRD 01 2018 Resolución expediente 2018/963
2018/932	Alcaldía	19/07/2018	Decreto de Resolución Vs 79-2018
2018/933	Alcaldía	19/07/2018	Resolución expediente OME 114-2018
2018/934	Alcaldía	19/07/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 16-2018
2018/935	Alcaldía	19/07/2018	Decreto INVESTIGADORES AMC 5-2018
2018/936	Alcaldía	19/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 170718
2018/937	Alcaldía	19/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 180718
2018/938	Alcaldía	19/07/2018	NOMBRAMIENTO PRESIDENCIA NOVILLADA 22 DE JULIO 2018
2018/939	Alcaldía	20/07/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD para cubrir el día 25 de julio y las vacaciones de M <sup>a</sup> Carmen Jaime del 26 de julio al 10 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/940	Alcaldía	20/07/2018	Decreto de Resolución AG 35-2018
2018/941	Alcaldía	24/07/2018	Decreto de Resolución AG 29-2018
2018/942	Alcaldía	24/07/2018	Decreto contratación monitores natación julio agosto 2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 9-2018
2018/943	Alcaldía	24/07/2018	Resolución expediente 2018/955
2018/944	Alcaldía	24/07/2018	Decreto contratación personal limpieza - Fidela y M <sup>a</sup> Carmen - del 23 de julio al 22 de octubre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/945	Alcaldía	24/07/2018	Resolución expediente 2018/964
2018/946	Alcaldía	24/07/2018	Resolución expediente OME 116-2018
2018/947	Alcaldía	24/07/2018	ACD DECR EXENC IVTM 0415DFK DISCAPACIDAD
2018/948	Alcaldía	24/07/2018	DECRETO APROBACION LIQUIDACION 81/4-18
2018/949	Alcaldía	24/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 200718
2018/950	Alcaldía	26/07/2018	Resolución expediente OME 117-2018
2018/951	Alcaldía	26/07/2018	Decreto adjudicación seguro rc ayto soliss
2018/952	Alcaldía	26/07/2018	Decreto de Resolución IFR 2-2018
2018/953	Alcaldía	26/07/2018	ACD DECR EXENCION IVTM 2064CFS DISCAPACIDAD
2018/954	Alcaldía	30/07/2018	Decreto adjudicación contrato arreglo caminos con maquinaria
2018/955	Alcaldía	30/07/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 59-2018
2018/956	Alcaldía	30/07/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 59-2018
2018/957	Alcaldía	30/07/2018	Decreto de Resolución AG 36-2018
2018/958	Alcaldía	30/07/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 59-2018
2018/959	Alcaldía	31/07/2018	Decreto de Resolución PRESUPUESTO, MODIFICACIONES Y LIQUIDACION 4-2018
2018/960	Alcaldía	31/07/2018	Decreto contratación Aux SAD 13072018 Resolución expediente 2017/210
2018/961	Alcaldía	31/07/2018	Decreto contratación personal de limpieza - Esther Rojo del 16072018 al 15102018 y Teresa Casas del 17072018 al 31082018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	23/01/2019

ALCALDE

24/01/2019

JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

SECRETARIO

23/01/2019

ANTONIO LIZAN GONZALEZ



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>



## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/962	Alcaldía	31/07/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 18-2018
2018/963	Alcaldía	31/07/2018	Decreto contratación Aux SAD - Ana Belén García Rico - el día 27 de julio de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/964	Alcaldía	31/07/2018	Decretos contratación peones cementerio municipal -Miguel Ángel 01082018 y Juan Carlos 23072018 - Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018
2018/965	Alcaldía	31/07/2018	Resolución expediente OME 104-2018
2018/966	Alcaldía	31/07/2018	Decreto APE VARIOS 6-2018
2018/967	Alcaldía	31/07/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/968	Alcaldía	31/07/2018	Resolución expediente OME 119-2018
2018/969	Alcaldía	31/07/2018	Resolución expediente OME 120-2018
2018/970	Alcaldía	31/07/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 160718
2018/971	Alcaldía	31/07/2018	APROBACION LIQUIDACION 82/4-18
2018/972	Alcaldía	31/07/2018	DECRETO APROBACION LIQUIDACION 83/4-18
2018/973	Alcaldía	31/07/2018	DECRETO APROBACION LIQUIDACION 84/4-18
2018/974	Alcaldía	31/07/2018	Decreto exención de IVTM
2018/975	Alcaldía	01/08/2018	Resolución expediente 2018/725
2018/976	Alcaldía	01/08/2018	Resolución expediente 2018/1013
2018/977	Alcaldía	01/08/2018	Resolución expediente OME 121-2018
2018/978	Alcaldía	01/08/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/979	Alcaldía	02/08/2018	Resolución expediente 2018/887
2018/980	Alcaldía	04/08/2018	DECRETO DE APROBACION LIQUIDACION 85/4-18
2018/981	Alcaldía	04/08/2018	DECRETO APROBACION DE LIQUIDACIONES DE TASAS VARIAS
2018/982	Alcaldía	07/08/2018	Decreto liquidación tasas accesos Tour Operadores - TJB, Mikami, Miki, TCA y Tumlare - julio 2018 Decreto de Resolución TOUR OPERADORES 1-2018
2018/983	Alcaldía	07/08/2018	Decreto de inicio expte. RP-2018/1041

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/984	Alcaldía	07/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - Ana Belén García Rico - del 1 al 3 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/985	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente 2018/956
2018/986	Alcaldía	07/08/2018	Decreto prórroga contrato Auxiliar Administrativo - Clara Romero - del 1 al 31 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/99
2018/987	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente 2018/1002
2018/988	Alcaldía	07/08/2018	Decreto selección y contratación peones ZRD01 2018 II Resolución expediente 2018/963
2018/989	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente OME 123-2018
2018/990	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente OME 124-2018
2018/991	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente 2018/1017
2018/992	Alcaldía	07/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Rosa Martín - del 2 al 18 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/993	Alcaldía	07/08/2018	Decreto rectificación convocatoria de bases policía local por movilidad Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 12-2018
2018/994	Alcaldía	07/08/2018	Decreto contratación jardinero - Fco. Javier Martín - del 06082018 al 30092018 Resolución expediente 2017/495
2018/995	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente OME 122-2018
2018/996	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente 2018/1016
2018/997	Alcaldía	07/08/2018	Resolución expediente 2018/1021
2018/998	Alcaldía	07/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Teresa Díaz-Mingo - para cubrir I.T. Asun a partir del día 06082018 y hasta incorporación de la trabajadora sustituida o plazo máximo contrato bolsa Resolución expediente 2017/210

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/999	Alcaldía	07/08/2018	DECRETO APROBACIÓN LIQUIDACION TASA 87/4-18
2018/1000	Alcaldía	07/08/2018	ACD DECR EXENC IVTM MAQ AGRICOLA 4C39089Q
2018/1001	Alcaldía	07/08/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 070818
2018/1002	Alcaldía	08/08/2018	Decreto contratación peones suplentes ZDR01 2018 II Resolución expediente 2018/963
2018/1003	Alcaldía	08/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - Eusebia Palomino - del 6 al 24 de agosto de 2018 por vacaciones Pilar Lianes Resolución expediente 2017/210
2018/1004	Alcaldía	08/08/2018	Decreto constitución bolsa de trabajo de Monitores de ocio y tiempo libre y contratación Coordinador Resolución expediente 2018/836
2018/1005	Alcaldía	08/08/2018	Decreto contratación Ayudantes instalaciones deportivas - Javier e Isidoro - del 01082018 al 31102018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 5-2018
2018/1006	Alcaldía	08/08/2018	Resolución expediente OME 107-2018
2018/1007	Alcaldía	08/08/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/1008	Alcaldía	08/08/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 080818
2018/1009	Alcaldía	08/08/2018	ACD DECR EXENC IVTM 9398CWD DISCAPACIDAD
2018/1010	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 100818
2018/1011	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA ARCO 5 BJ
2018/1012	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA D M FIGUEROA 28 2B
2018/1013	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR BAJA TASA BASURA C CISNEROS 13
2018/1014	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 090818
2018/1015	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA PERROS 2

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1016	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS ALMENDRO 14
2018/1017	Alcaldía	13/08/2018	Decreto de Resolución AG 37-2018
2018/1018	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO HISPANIDAD 1 -PPAL TABANO 7
2018/1019	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO AVDA CONSTITUCION 10
2018/1020	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO BATANERAS 13
2018/1021	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA EMPERADOR CONSTANTINO 17
2018/1022	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBAS TASAS Y AGUA S P ALCANTARA 6
2018/1023	Alcaldía	13/08/2018	ACD DECR BAJA 1 BASURA TOLEDO 11
2018/1024	Alcaldía	13/08/2018	Decreto contratación Auxiliares de Turismo - Beatriz González del 11082018 al 10022019 y Akio Morimoto los días 11 y 12 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/222
2018/1025	Alcaldía	13/08/2018	Decreto contratación Auxiliar de Actos Culturales - Rosario Valle - del 10 al 15 de agosto de 2018, con motivo de Consuegra Medieval Resolución expediente 2017/110
2018/1026	Alcaldía	13/08/2018	Listado definitivo de admitidos a la Bolsa de Monitores para las Escuelas Deportivas Municipales Temporadas 2018 - 2019 - 2020 Resolución expediente 2018/927
2018/1027	Alcaldía	13/08/2018	Decreto adjudicación s.campamento urbano 2018 turno 2
2018/1028	Alcaldía	13/08/2018	Prórroga contrato Juan Manuel Rey como peón de cementerio del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación

<https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1029	Alcaldía	13/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Carmen Gallego -del 13 al 20 de agosto de 2018 , vacaciones Alfonsa Resolución expediente 2017/210
2018/1030	Alcaldía	13/08/2018	Decreto adjudicación seguro batalla medieval 2018
2018/1031	Alcaldía	14/08/2018	Decreto prórroga contratos monitores ocio y tiempo libre - del 1 al 31 de agosto de 2018 - campamento y verano joven Resolución expediente 2018/836
2018/1032	Alcaldía	14/08/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1033	Alcaldía	17/08/2018	Decreto contratación Aux Actos Culturales - Ana Sánchez Arenas - para cubrir Museo y vacaciones Biblioteca del 19 al 24 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/110
2018/1034	Alcaldía	17/08/2018	Decreto contratación Auxiliar Turismo - Fernando Gutiérrez Casanova - del 20082018 al 19022019 Resolución expediente 2017/222
2018/1035	Alcaldía	17/08/2018	Decreto de Resolución compensación pago plusvalía
2018/1036	Alcaldía	17/08/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - M <sup>a</sup> Rosa Martín Gálvez- del 20082018 al 11092018 para cubrir vacaciones Rosi Resolución expediente 2017/210
2018/1037	Alcaldía	17/08/2018	Convocatoria procese selectivo para la provisión con carácter interino del puesto de Intervención Resolución expediente 2018/1089
2018/1038	Alcaldía	17/08/2018	Decreto liquidación tasas accesos Tour Operadores - Upi Travel - junio y julio de 2018 Decreto de Resolución TOUR OPERADORES 1-2018
2018/1039	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 140818
2018/1040	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA D E MERCHAN 32

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1041	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 130818
2018/1042	Alcaldía	17/08/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 1-2018
2018/1043	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO PALOMA 11 (PPAL V ALTA 9)
2018/1044	Alcaldía	17/08/2018	ACD DEC AUTORIZ VADO CERVANTES 39A
2018/1045	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO SERTORIO 25
2018/1046	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA FUENTECILLA 11
2018/1047	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA VILLAJOS 21
2018/1048	Alcaldía	17/08/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 2-2018
2018/1049	Alcaldía	17/08/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS INDEPENDENCIA 12
2018/1050	Alcaldía	20/08/2018	Resolución expediente OME 118-2018
2018/1051	Alcaldía	20/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - Ana Belén Gª para sustituir a Mª Rosa Martín , a su vez sustituta de Rosi, - el día 20082018 Resolución expediente 2017/210
2018/1052	Alcaldía	22/08/2018	decreto de aprobación liquidación 90/4-18
2018/1053	Alcaldía	22/08/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/1054	Alcaldía	22/08/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/1055	Alcaldía	22/08/2018	Resolución expediente OME 127-2018
2018/1056	Alcaldía	22/08/2018	Resolución expediente OME 125-2018
2018/1057	Alcaldía	22/08/2018	Resolución expediente OME 126-2018
2018/1058	Alcaldía	22/08/2018	Decreto pago a justificar cambio taquilla batalla 2018
2018/1059	Alcaldía	22/08/2018	Resolución expediente OME 129-2018
2018/1060	Alcaldía	22/08/2018	Resolución expediente OME 131-2018
2018/1061	Alcaldía	22/08/2018	Resolución expediente OME 130-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1062	Alcaldía	23/08/2018	Decreto nombramiento accidentales por vacaciones de titular y otros GENERAL 176-2018
2018/1063	Alcaldía	23/08/2018	Decreto cierre pago a justificar -cambio taquilla BM-TESORERIA 8-2018
2018/1064	Alcaldía	27/08/2018	Decreto contratación Aux SAD - Eusebia Palomino- los días 27 y 28 de agosto de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1065	Alcaldía	27/08/2018	Decreto adjudicación seguro ciberriesgo
2018/1066	Alcaldía	27/08/2018	Decreto seleccionados y contratación ZRD02 2018 Resolución expediente 2018/914
2018/1067	Alcaldía	27/08/2018	Resolución expediente OME 128-2018
2018/1068	Alcaldía	27/08/2018	Decreto contratación suplentes ZRD 02 2018 Resolución expediente 2018/914
2018/1069	Alcaldía	28/08/2018	Resolución expediente 2018/1092
2018/1070	Alcaldía	28/08/2018	Decreto de Resolución CONVENIOS COLABORACION-2018
2018/1071	Alcaldía	28/08/2018	Resolución expediente 2018/991
2018/1072	Alcaldía	28/08/2018	Decreto de Resolución AG 39-2018
2018/1073	Alcaldía	31/08/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018
2018/1074	Alcaldía	31/08/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018
2018/1075	Alcaldía	31/08/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018
2018/1076	Alcaldía	31/08/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018
2018/1077	Alcaldía	03/09/2018	Resolución expediente OME 135-2018
2018/1078	Alcaldía	03/09/2018	Decreto prórroga contrato personal de limpieza - Teresa Casas - del 1 al 30 de septiembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/1079	Alcaldía	03/09/2018	Resolución expediente OME 132-2018
2018/1080	Alcaldía	03/09/2018	Resolución expediente OME 137-2018
2018/1081	Alcaldía	03/09/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 59-2018
2018/1082	Alcaldía	03/09/2018	Decreto adjudicación GESTAGUA renovación y cambio ubicación fosa séptica

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	23/01/2019

ALCALDE

24/01/2019

JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

SECRETARIO

23/01/2019

ANTONIO LIZAN GONZALEZ



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>



# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1083	Alcaldía	03/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/1084	Alcaldía	03/09/2018	Decreto prórroga contrato Cuidadora Viviendas Tuteladas - Sandra M <sup>a</sup> García - del 01092018 al 09102018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1085	Alcaldía	04/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 20-2018
2018/1086	Alcaldía	04/09/2018	Decreto contratación Auxiliar Administrativo - Saturnino Capuchino Perulero - del 04092018 hasta cobertura plaza Administrativo Obras Resolución expediente 2017/99
2018/1087	Alcaldía	04/09/2018	Decreto listado definitivo de admitidos a la Bolsa de Profesores de Música y Danza 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 10-2018
2018/1088	Alcaldía	04/09/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - M <sup>a</sup> Carmen Gallego - para cubrir la IT de Alfonsa Verbo Resolución expediente 2017/210
2018/1089	Alcaldía	04/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 19-2018
2018/1090	Alcaldía	04/09/2018	Decreto adjudicación contrato GESTAGUA instalación equipo bombeo campo de futbol
2018/1091	Alcaldía	04/09/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018
2018/1092	Alcaldía	04/09/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018
2018/1093	Alcaldía	04/09/2018	DECRETO EXENCIÓN DEL IVTM REMOLQUE AGRICOLA CISTERAN 2001105FD
2018/1094	Alcaldía	04/09/2018	Decreto de Resolución AG 38-2018
2018/1095	Alcaldía	04/09/2018	decreto aprobación liquidaciones tasas varias.
2018/1096	Alcaldía	04/09/2018	DECRETO APROBACION LIQUIDACION TASAS 94/4-18
2018/1097	Alcaldía	04/09/2018	DECRETO APROBACION LIQUIDACION TASAS ENTERRAMIENTO 95/4-18
2018/1098	Alcaldía	04/09/2018	Decreto de Resolución AG 40-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1099	Alcaldía	07/09/2018	Decreto rectificación error DNI y respuesta a la solicitud de aplazamiento de la fase de oposición - Profesores de Música 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 10-2018
2018/1100	Alcaldía	07/09/2018	Decreto contratación Auxiliares Actos Culturales - Ana Sánchez Arenas y Belén Huertos Gutiérrez - para las campaña Otoño Invierno 2018 2019 Resolución expediente 2017/110
2018/1101	Alcaldía	07/09/2018	Decreto convenio club baloncesto primer 50
2018/1102	Alcaldía	07/09/2018	Decreto adjudicación arrendamiento e instalación carpa feria18
2018/1103	Alcaldía	07/09/2018	Resolución expediente 2018/1123
2018/1104	Alcaldía	07/09/2018	Decreto concesión permiso sin sueldo
2018/1105	Alcaldía	07/09/2018	Decreto de Resolución Vs 87-2018
2018/1106	Alcaldía	07/09/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - M <sup>a</sup> Teresa Díaz - el 10092018 Resolución expediente 2017/210
2018/1107	Alcaldía	07/09/2018	Resolución expediente OME 138-2018
2018/1108	Alcaldía	07/09/2018	Decreto concesión de permiso de empleo y sueldo PERSONAL 74-2018
2018/1109	Alcaldía	07/09/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - Eusebia Palomino - para cubrir excedencia de una Auxiliar Resolución expediente 2017/210
2018/1110	Alcaldía	07/09/2018	Resolución expediente 2018/1101
2018/1111	Alcaldía	07/09/2018	Resolución expediente 2018/859
2018/1112	Alcaldía	10/09/2018	Decreto convocatoria Pleno 13092018
2018/1113	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA Y BAJA BASURA E CONSTANTINO 3
2018/1114	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR BAJA BASURA URDA 97
2018/1115	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 050918
2018/1116	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR RECLAMACION TASAS RADIO2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	23/01/2019

ALCALDE

24/01/2019

JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

SECRETARIO

23/01/2019

ANTONIO LIZAN GONZALEZ



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>



## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1117	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA ARCO 5 2º
2018/1118	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA CASTILLO MUELA 12
2018/1119	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR EXENC IVTM 8435CFP PENSIONISTA SS
2018/1120	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA F FORTUNATO 32 BJ B
2018/1121	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA O RODAS 60
2018/1122	Alcaldía	10/09/2018	Decreto de Resolución AG 41-2018
2018/1123	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR EXENC IVTM REMOLQ AGRIC E1268BGK
2018/1124	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA VILLAJOS 25
2018/1125	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA COM CASTILLA 14
2018/1126	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 100918
2018/1127	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA AVANZADILLA 3
2018/1128	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR EXENC IVTM 9246CFY DISCAPACIDAD
2018/1129	Alcaldía	10/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA S FCO ASIS 2
2018/1130	Alcaldía	10/09/2018	Aprobación bases concurso poesía rosa 2018
2018/1131	Alcaldía	11/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 21-2018
2018/1132	Alcaldía	11/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 21-2018
2018/1133	Alcaldía	11/09/2018	Decreto contratación Auxiliar Administrativo - Alba Lominchar - del 10092018 al 09102018 Resolución expediente 2017/99
2018/1134	Alcaldía	12/09/2018	Decreto concesión de licencia OME 105-2018
2018/1135	Alcaldía	13/09/2018	ACD DECR EXENC IVTM MAQ AGRICOLA VENDIMIADORA
2018/1136	Alcaldía	13/09/2018	ACD DECR FRACCIONAMIENTO PAGO LIQ 11/16-18

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			TERRAZA BAR VERANO 18
2018/1137	Alcaldía	13/09/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 110918
2018/1138	Alcaldía	14/09/2018	
2018/1139	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución CONTRATOS MENORES 20-2018
2018/1140	Alcaldía	14/09/2018	Resolución expediente OME 173-2017
2018/1141	Alcaldía	14/09/2018	Decreto listado definitivo de admitidos para la convocatoria de dos plaza de Policía Local por el sistema de movilidad Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 12-2018
2018/1142	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 75-2018
2018/1143	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución EXPEDIENTE SANCIONADOR 479/2018
2018/1144	Alcaldía	14/09/2018	Decreto contratación Auxiliares de Turismo - César García del 17092018 al 16032019 y M <sup>a</sup> Ángeles Gallego del 15092018 al 14032019 Resolución expediente 2017/222
2018/1145	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 24-2018
2018/1146	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución EXPEDIENTE SANCIONADOR 2018/489
2018/1147	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 3-2018
2018/1148	Alcaldía	14/09/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO TOLEDO 33
2018/1149	Alcaldía	14/09/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO LOPE VEGA 13
2018/1150	Alcaldía	14/09/2018	ACD DECR BAJA CICLOMOTOR N <sup>o</sup> PLACA MUNICIPAL 1161
2018/1151	Alcaldía	14/09/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 1-2018
2018/1152	Alcaldía	14/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA PZ D E

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			MARTIN PNO 1 Y BAJA 1 BASURA
2018/1153	Alcaldía	14/09/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 130918
2018/1154	Alcaldía	14/09/2018	Decreto liquidación tasas accesos Tour Operadores - JTB, Mikami, Miki Travel, Tumlare, TCA y Upi Travel - agosto 2018 Decreto de Resolución TOUR OPERADORES 1-2018
2018/1155	Alcaldía	18/09/2018	Decreto baja actividad Expte Gral 2018/990 Ana Belén Albacete
2018/1156	Alcaldía	18/09/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 140918
2018/1157	Alcaldía	18/09/2018	ACD DECR EXENC IVTM REMOLQ AGRIC 2018006
2018/1158	Alcaldía	18/09/2018	Decreto contratación Auxiliar Actos Culturales - Pablo García - del 13092018 al 10032019 tras renuncia actual Auxiliar Resolución expediente 2017/110
2018/1159	Alcaldía	18/09/2018	Decreto de Desistimiento GENERAL 176-2018
2018/1160	Alcaldía	19/09/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 44-2018
2018/1161	Alcaldía	19/09/2018	Resolución expediente OME 83-2018
2018/1162	Alcaldía	19/09/2018	Resolución expediente 2018/346
2018/1163	Alcaldía	19/09/2018	Decreto adjudicación orquesta Baviera Producciones SL
2018/1164	Alcaldía	19/09/2018	
2018/1165	Alcaldía	19/09/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Rosa Martín - del 17 de septiembre al 5 de octubre para cubrir varias sustituciones Resolución expediente 2017/210
2018/1166	Alcaldía	19/09/2018	
2018/1167	Alcaldía	19/09/2018	Decreto adjudicación servicio extraordinario baldeo mixto
2018/1168	Alcaldía	19/09/2018	

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1169	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución CONTRATOS MENORES 21-2018
2018/1170	Alcaldía	26/09/2018	Decreto servicio organización y celebración de festejos taurino'18 en la plaza de toros de Consuegra
2018/1171	Alcaldía	26/09/2018	Decreto contratación peón cementerio - Juan Manuel Rey - del 20 al 30 de septiembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018
2018/1172	Alcaldía	26/09/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas - Luis Antonio Espada - del 20 al 25 de septiembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1173	Alcaldía	26/09/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Teresa Díaz-Mingo - del 26092018 al 09102018 Resolución expediente 2017/210
2018/1174	Alcaldía	26/09/2018	Decreto adjudicación orquesta Espectáculos Fabri
2018/1175	Alcaldía	26/09/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - Ana Belén García Rico - el 19092018 Resolución expediente 2017/210
2018/1176	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 21-2018
2018/1177	Alcaldía	26/09/2018	Decreto constitución Bolsa Monitores Escuelas Deportivas Municipales - Temporadas 2018 2020 Resolución expediente 2018/927
2018/1178	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente OME 149-2018
2018/1179	Alcaldía	26/09/2018	Decreto nombramiento Tribunal proceso selectivo Interventor Resolución expediente 2018/1089
2018/1180	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente OME 139-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1181	Alcaldía	26/09/2018	Decreto contratación electricista municipal - Francisco Pérez - del 20092018 y hasta constitución nueva bolsa de empleo convocada Decreto de Resolución PERSONAL 85-2017
2018/1182	Alcaldía	26/09/2018	Decreto listado definitivo de admitidos a la plaza de Interventor Resolución expediente 2018/1089
2018/1183	Alcaldía	26/09/2018	Decreto contratación Coordinador y Monitores de ocio y tiempo libre durante la Feria 2018 Resolución expediente 2018/836
2018/1184	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente 2018/1202
2018/1185	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente 2018/1133
2018/1186	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente OME 134-2018
2018/1187	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente 2018/1151
2018/1188	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente 2018/95
2018/1189	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente OME 19-2018
2018/1190	Alcaldía	26/09/2018	Resolución expediente 2018/1035
2018/1191	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución AG 34-2018
2018/1192	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 2-2018
2018/1193	Alcaldía	26/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA INDUSTRIAS 24
2018/1194	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución GENERAL 236-2018
2018/1195	Alcaldía	26/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA DOLORES JIMENEZ 20
2018/1196	Alcaldía	26/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA CNO SUERTES SN
2018/1197	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de inicio expte. RP-2018/1184
2018/1198	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución AG 42-2018
2018/1199	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 24-2018
2018/1200	Alcaldía	26/09/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA FRAY

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	23/01/2019

ALCALDE

24/01/2019

JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

SECRETARIO

23/01/2019

ANTONIO LIZAN GONZALEZ



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>



## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			BARTOLOME 5
2018/1201	Alcaldía	26/09/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 250918
2018/1202	Alcaldía	26/09/2018	Decreto de Resolución AG 44-2018
2018/1203	Alcaldía	27/09/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - Eusebia Palomino - el 26092018 Resolución expediente 2017/210
2018/1204	Alcaldía	27/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 22-2018
2018/1205	Alcaldía	27/09/2018	DECRETO DE ALCALDÍA MODIFICACIÓN LIQUIDACIÓN ICIO_FRISONES VERBO_EXPTE. 9/2016 OMA
2018/1206	Alcaldía	27/09/2018	Decreto rectificación listado definitivo de admitidos a la plaza de Interventor Resolución expediente 2018/1089
2018/1207	Alcaldía	27/09/2018	Decreto contratación Aux SAD - Eusebia Palomino - 27092018 Resolución expediente 2017/210
2018/1208	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 140-2018
2018/1209	Alcaldía	28/09/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1210	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 141-2018
2018/1211	Alcaldía	28/09/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1212	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 143-2018
2018/1213	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 147-2018
2018/1214	Alcaldía	28/09/2018	Decreto constitución bolsa de trabajo de Profesores para la Escuela Municipal de Música y Danza - 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 10-2018
2018/1215	Alcaldía	28/09/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1216	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 142-2018
2018/1217	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 136-2018
2018/1218	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 144-2018
2018/1219	Alcaldía	28/09/2018	Decreto de Resolución PERSONAL 68-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxbsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1220	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 152-2018
2018/1221	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 145-2018
2018/1222	Alcaldía	28/09/2018	Resolución expediente OME 151-2018
2018/1223	Alcaldía	28/09/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 21-2018
2018/1224	Alcaldía	01/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 011018
2018/1225	Alcaldía	01/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 260918
2018/1226	Alcaldía	01/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA MOYA 10
2018/1227	Alcaldía	01/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 2709/18
2018/1228	Alcaldía	01/10/2018	ACD DECR EXENC IVTM 8085JLI DISCAPACIDAD
2018/1229	Alcaldía	01/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 280918
2018/1230	Alcaldía	01/10/2018	Decreto de remisión de expte. al juzgado
2018/1231	Alcaldía	02/10/2018	Decreto contratación varias Auxiliares SAD , del 1 al 8 de octubre de 2018. Resolución expediente 2017/210
2018/1232	Alcaldía	02/10/2018	Decreto de delegación concejalía agricultura y ganadería
2018/1233	Alcaldía	02/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 21-2018
2018/1234	Alcaldía	02/10/2018	Decreto contratación personal de apoyo al Centro Ocupacional - Juan Manuel Martín- del 10092018 hasta constitución nueva bolsa o hasta el 09032019 Resolución expediente 2017/255
2018/1235	Alcaldía	02/10/2018	Decreto contratación Monitores Deportivos 2018 - 2020 (1er cuatrimestre octubre 2018 - enero 2019 y anuales octubre 2018 mayo 2019)
2018/1236	Alcaldía	02/10/2018	Decreto contratación peón cementerio municipal - Juan Carlos Quijorna - del 05102018 al 04012019 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018
2018/1237	Alcaldía	02/10/2018	Resolución expediente OME 156-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1238	Alcaldía	02/10/2018	Decreto contratación profesores de música y danza del 1 de octubre de 2018 al 30 de junio de 2019 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 10-2018
2018/1239	Alcaldía	02/10/2018	Resolución expediente OME 148-2018
2018/1240	Alcaldía	02/10/2018	Resolución expediente OME 153-2018
2018/1241	Alcaldía	02/10/2018	Resolución expediente OME 154-2018
2018/1242	Alcaldía	02/10/2018	Resolución expediente OME 155-2018
2018/1243	Alcaldía	03/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 23-2018
2018/1244	Alcaldía	03/10/2018	Resolución expediente 2018/1235
2018/1245	Alcaldía	03/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 23-2018
2018/1246	Alcaldía	03/10/2018	Decreto nombramiento secret.acctal 03-10-2018 GENERAL 176-2018
2018/1247	Alcaldía	04/10/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 17-2018
2018/1248	Alcaldía	04/10/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO HOSPITAL 12 -PPAL CRISTO 7-
2018/1249	Alcaldía	04/10/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 3-2018
2018/1250	Alcaldía	04/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 031018
2018/1251	Alcaldía	04/10/2018	Resolución expediente 2018/1208
2018/1252	Alcaldía	04/10/2018	Decreto INVESTIGADORES AMC 6-2018
2018/1253	Alcaldía	05/10/2018	Decreto concesión excedencia profesor de trompeta y lenguaje musical
2018/1254	Alcaldía	05/10/2018	Decreto apertura de pago a justificar 01-10-2018 tarjeta más cerca
2018/1255	Alcaldía	05/10/2018	Decreto de Resolución COMISION DE TURISMO 1-2018
2018/1256	Alcaldía	05/10/2018	Decreto cierre pago a justif, recarga tarjeta más cerca -decreto- inicio 680- TESORERIA 6-2018
2018/1257	Alcaldía	08/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA CARMEN 17A 1 C

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1258	Alcaldía	08/10/2018	Decreto liquidación tasas accesos Tour Operadores - JTB, Miki Travel, TCA, Tumlare y UpiTravel - septiembre 2018 Decreto de Resolución TOUR OPERADORES 1-2018
2018/1259	Alcaldía	08/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS BATANERAS 4
2018/1260	Alcaldía	08/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA FRAY JUAN COBO 13
2018/1261	Alcaldía	08/10/2018	Decreto aprobación bases Feria del Stock 2018
2018/1262	Alcaldía	08/10/2018	Resolución expediente OME 160-2018
2018/1263	Alcaldía	08/10/2018	Resolución expediente OME 158-2018
2018/1264	Alcaldía	08/10/2018	Resolución expediente OME 161-2018
2018/1265	Alcaldía	08/10/2018	Decreto provisión plazas policía local Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 12-2018
2018/1266	Alcaldía	08/10/2018	Decreto contratación profesor Lenguaje Musical - José Jaime Charco - tras excedencia profesor titular Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 10-2018
2018/1267	Alcaldía	08/10/2018	Decreto contratación Profesora de Flauta - Ángela Pantoja - del 05102018 al 30062019 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 10-2018
2018/1268	Alcaldía	08/10/2018	Decreto de Resolución COMISION DE TURISMO 2-2018
2018/1269	Alcaldía	08/10/2018	Decreto de Resolución AG 45-2018
2018/1270	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO CASTILLO GREDOS 56 GAR A
2018/1271	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO CIRCO ROMANO 53
2018/1272	Alcaldía	10/10/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 1-2018
2018/1273	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación

<https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			CUQUINA 1
2018/1274	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 091018
2018/1275	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR EXENC IVTM 8589DMP DISCAPACIDAD
2018/1276	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR BAJA TASA RODAJE REMOLQUE PLACA 37
2018/1277	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR ANULACION RECIBO TASAS CLEOPATRA 47 DUPLIC CON 43
2018/1278	Alcaldía	10/10/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 2- 2018
2018/1279	Alcaldía	10/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 101018
2018/1280	Alcaldía	11/10/2018	Decreto de Resolución CONTRATOS MENORES 20- 2018
2018/1281	Alcaldía	11/10/2018	Resolución expediente 2018/1097
2018/1282	Alcaldía	11/10/2018	Decreto contrato de mantenimiento de calefacciones colegios 2018
2018/1283	Alcaldía	11/10/2018	Resolución expediente 2018/1139
2018/1284	Alcaldía	11/10/2018	Decreto convocatoria bolsa de trabajo de profesores música en las especialidades de trompeta y música inclusiva Decreto de Desistimiento CONVOCATORIAS DE EMPLEO 20-2018
2018/1285	Alcaldía	11/10/2018	Propuesta de Resolución de nombramiento de funcionario interino - Interventor Resolución expediente 2018/1089
2018/1286	Alcaldía	15/10/2018	Decreto contratación Aux SAD - Eusebia Palomino - 09102018 Resolución expediente 2017/210
2018/1287	Alcaldía	15/10/2018	Decreto contratación Ayudantes instalaciones deportivas - Juan Tendero - del 09102018 al 31122018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 5-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1288	Alcaldía	15/10/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - M <sup>a</sup> Rosa Martín - del 10 al 17 de octubre de 2018, para cubrir días solicitados por M <sup>a</sup> Carmen Jaime por hospitalización familiar Resolución expediente 2017/210
2018/1289	Alcaldía	15/10/2018	Decreto prórroga contrato Auxiliar Administrativo - Alba Lominchar - del 10102018 al 31122018 Resolución expediente 2017/99
2018/1290	Alcaldía	15/10/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas del 10102018 al 06112018 - vacaciones Gloria Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1291	Alcaldía	15/10/2018	Decreto APE 82-2017
2018/1292	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 54-2018
2018/1293	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de arrendamiento de martillo rompedor para Taller Empleo
2018/1294	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de adjudicación equipo de sonido e iluminación Espect. La Mancha
2018/1295	Alcaldía	15/10/2018	DECRETO CONVENIO COLABORACION CRUZ ROJA 2018- PRIMER 50%
2018/1296	Alcaldía	15/10/2018	Decreto concesión titularidad expediente general 2018/1223 expediente libro 52/2018 APE
2018/1297	Alcaldía	15/10/2018	Decreto concesión cambio titularidad Expte. general 2018/1318 y Expte. Libro 66 2018 APE
2018/1298	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de Resolución Vs 91-2018
2018/1299	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de Resolución Vs 90-2018
2018/1300	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 24-2018
2018/1301	Alcaldía	15/10/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1302	Alcaldía	15/10/2018	Resolución expediente OME 24-2018
2018/1303	Alcaldía	17/10/2018	Decreto de Resolución GENERAL 355-2017
2018/1304	Alcaldía	17/10/2018	Decreto de allanamiento parcial

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1305	Alcaldía	17/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 23-2018
2018/1306	Alcaldía	17/10/2018	Contrato prórroga personal de limpieza - Esther Rojo Almansa - del 16102018 al 30112018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/1307	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO STAS J Y RUFINA 6
2018/1308	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS VERTEDEBA BAJA 20 2
2018/1309	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 151018
2018/1310	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y BAJA BASURA SERTORIO 25
2018/1311	Alcaldía	18/10/2018	DECRETO BAJA LICENCIA DE ACTIVIDAD EXPTE GENERAL 2018/1090 Y EXPTE LIBRO 48/2018 APE
2018/1312	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR BAJA TASA RODAJE REMOLQUE AGRICOLA CHAPA 138
2018/1313	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA D L CANTADOR 6 BJ
2018/1314	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 171018
2018/1315	Alcaldía	18/10/2018	ACD DECR EXENC IVTM TRACTOR AGRICOLA E3334BDT
2018/1316	Alcaldía	18/10/2018	Decreto cierre pago a justificar gasolina moto GENERAL 81-2017
2018/1317	Alcaldía	18/10/2018	Decreto cierre pago a justificar tarjeta correos TESORERIA 9-2018
2018/1318	Alcaldía	18/10/2018	Decreto de Resolución Vs 89-2018
2018/1319	Alcaldía	19/10/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - Eusebia Palomino - del día 17102018 sustituyendo a Asunción Hebrero Resolución expediente 2017/210
2018/1320	Alcaldía	19/10/2018	Resolución expediente OME 162-2018
2018/1321	Alcaldía	19/10/2018	Resolución expediente OME 88-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxbsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1322	Alcaldía	19/10/2018	Decreto subsanación error material en Decretos contratación
2018/1323	Alcaldía	19/10/2018	Decreto de adjudicación GESTAGUA renovación colector margen izquierdo EDAR
2018/1324	Alcaldía	19/10/2018	Resolución expediente OME 165-2018
2018/1325	Alcaldía	19/10/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas - Luis Antonio Espada Sesmero - los días 20, 21, 27 y 28 de octubre de 2018, de corre turnos Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1326	Alcaldía	19/10/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - M <sup>a</sup> Carmen Gallego - del 22 al 30 de octubre de 2018 para cubrir vacaciones de Julia Ferrer Resolución expediente 2017/210
2018/1327	Alcaldía	19/10/2018	Resolución expediente OME 108-2018
2018/1328	Alcaldía	19/10/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD 18102018 Resolución expediente 2017/210
2018/1329	Alcaldía	19/10/2018	Decreto contratación monitor de pádel - Carlos Cortijo - para cubrir la IT de G. Moldovan Resolución expediente 2018/927
2018/1330	Alcaldía	19/10/2018	Resolución expediente 2018/1292
2018/1331	Alcaldía	22/10/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 18-2018
2018/1332	Alcaldía	22/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 181018
2018/1333	Alcaldía	24/10/2018	ACD DECR BAJA TASA BASURA CRISTO 29
2018/1334	Alcaldía	24/10/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 4-2018
2018/1335	Alcaldía	24/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 231018
2018/1336	Alcaldía	24/10/2018	Decreto de Renovación PLATEA 2019
2018/1337	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1154
2018/1338	Alcaldía	29/10/2018	Decreto inicio expte RP MCarmen Verbo González
2018/1339	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA SERTORIO 19

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			BJ
2018/1340	Alcaldía	29/10/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 53-2018
2018/1341	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente OME 164-2018
2018/1342	Alcaldía	29/10/2018	Listado definitivo de admitidos a la bolsa de profesores de música en las especialidades de trompeta y aula de música inclusiva Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 20-2018
2018/1343	Alcaldía	29/10/2018	Decreto EXPEDIENTE SANCIONADOR 496-2018
2018/1344	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1367 EXPEDIENTE SANCIONADOR 28-2018
2018/1345	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1388 EXPEDIENTE SANCIONADOR 2018-1388
2018/1346	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1378 EXPEDIENTE SANCIONADOR 32-2018
2018/1347	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1205 EXPEDIENTE SANCIONADOR 25-2018
2018/1348	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1381 EXPEDIENTE SANCIONADOR 34-2018
2018/1349	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1370 EXPEDIENTE SANCIONADOR 30-2018
2018/1350	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1389 EXPEDIENTE SANCIONADOR 2018/1389
2018/1351	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1382 EXPEDIENTE SANCIONADOR 35-2018
2018/1352	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1380 EXPEDIENTE SANCIONADOR 33-2018
2018/1353	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1366 EXPEDIENTE SANCIONADOR 27-2018
2018/1354	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1372 EXPEDIENTE SANCIONADOR 31-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2  
ALCALDE  
24/01/2019  
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA

Firma 1 de 2  
SECRETARIO  
23/01/2019  
ANTONIO LIZAN GONZALEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1355	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1368 EXPEDIENTE SANCIONADOR 29-2018
2018/1356	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Auxiliares de Turismo para la Rosa del Azafrán 2018 - Akio, Sara , Sonia, Soledad y Marta - Resolución expediente 2017/222
2018/1357	Alcaldía	29/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 23-2018
2018/1358	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación personal Plan de Empleo 2018 - Proyecto 1 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 16-2018
2018/1359	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1206 EXPEDIENTE SANCIONADOR 26-2018
2018/1360	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Auxiliares de Actos Culturales con motivo de la Rosa del Azafrán - Rosario Valle y Jennifer Moraleda - los días 27 y 28 de octubre de 2018 Resolución expediente 2017/110
2018/1361	Alcaldía	29/10/2018	Decreto prórroga contratos personal de limpieza - Fidela y M <sup>a</sup> Carmen - del 23102018 al 15112018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/1362	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas - Luis Antonio Espada - turno del noche del 24 al 25 de octubre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1363	Alcaldía	29/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 23-2018
2018/1364	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Profesora ESO para el Taller de Empleo 2018, tras renuncia del actual profesor Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 8-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1365	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Aux SAD (Eusebia) del 22 al 26 de octubre de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1366	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Aux SAD - M <sup>a</sup> Rosa Martín - del 24 de octubre al 1 de noviembre de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1367	Alcaldía	29/10/2018	Decreto adjudicación orquestas Proyecto Empresarial La Mancha SL (Espectáculos La Mancha)
2018/1368	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1361
2018/1369	Alcaldía	29/10/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD - M <sup>a</sup> Carmen Gallego - del 29/10/2018 al 14/11/2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1370	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente 2018/1135
2018/1371	Alcaldía	29/10/2018	DECRETO APROBACION PAGO DERECHOS EXTENSION SUMINISTRO ELECTRICO
2018/1372	Alcaldía	29/10/2018	Decreto de Resolución AG 49-2018
2018/1373	Alcaldía	29/10/2018	Resolución expediente OME 170-2018
2018/1374	Alcaldía	29/10/2018	Decreto de Resolución AG 47-2018
2018/1375	Alcaldía	29/10/2018	Decreto de Resolución AG 48-2018
2018/1376	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 081018
2018/1377	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR EXENC IVTM 1884KMV DISCAPACIDAD
2018/1378	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 221018
2018/1379	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA STA TERESA 42
2018/1380	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA GOYA 29
2018/1381	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA C400 KM 58.5
2018/1382	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR ANULACION RECIBO TASAS 2018 DEPOSITO 7
2018/1383	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR EXENCION IVTM 4262JPY DISCAPACIDAD

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1384	Alcaldía	29/10/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 291018
2018/1385	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente 2018/1429
2018/1386	Alcaldía	31/10/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1387	Alcaldía	31/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 25-2018
2018/1388	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente OME 172-2018
2018/1389	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente OME 173-2018
2018/1390	Alcaldía	31/10/2018	Decreto de APROBACION GASTOS XXI CONCURSO GASTRONOMICO ROSA DEL AZAFRAN 2018
2018/1391	Alcaldía	31/10/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1392	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente 2018/1412
2018/1393	Alcaldía	31/10/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1394	Alcaldía	31/10/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1395	Alcaldía	31/10/2018	Decreto contratación Monitores de Ocio y Tiempo Libre para la Feria del Stock 2018 Resolución expediente 2018/836
2018/1396	Alcaldía	31/10/2018	Prórroga contratos peones cementerio - Miguel Ángel Mazarías y Juan Carlos Iglesias - a partir del 01112018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 3-2018
2018/1397	Alcaldía	31/10/2018	Decreto contratación Auxiliar SAD del 31102018 al 07112018 - sustitución Paqui Rodríguez Resolución expediente 2017/210
2018/1398	Alcaldía	31/10/2018	Decreto contratación Auxiliares de Turismo del 1 al 4 de noviembre de 2018 Resolución expediente 2017/222
2018/1399	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente OME 153-2018
2018/1400	Alcaldía	31/10/2018	Prórroga contrato Isidoro Romero, los días 1 y 2 de noviembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 5-2018
2018/1401	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente OME 169-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación

<https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1402	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente 2018/1413
2018/1403	Alcaldía	31/10/2018	Resolución expediente 2018/1407
2018/1404	Alcaldía	31/10/2018	Decreto contratación Monitor pádel - Ismael Albo - del 05112018 al 30052019 Resolución expediente 2018/927
2018/1405	Alcaldía	31/10/2018	Decreto contratación Auxiliares de Actos Culturales para la Rosa del Azafrán 2018 - 2 - Gemma Fuentes y Carmen Cid Resolución expediente 2017/110
2018/1406	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 021118
2018/1407	Alcaldía	05/11/2018	DECRETO DEVOL. PARTE TASAS STAND
2018/1408	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 051118
2018/1409	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASA RODAJE REMOLQUE 672
2018/1410	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR BAJA BASURA Y C TITULAR RECIBO TASAS D JUAN BTA DONAIRE 11
2018/1411	Alcaldía	05/11/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 20-2018
2018/1412	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA A SAN JUAN 31
2018/1413	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR BAJA TASA RODAJE REMOLQUE 363
2018/1414	Alcaldía	05/11/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 21-2018
2018/1415	Alcaldía	05/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 311018
2018/1416	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación Aux SAD Eusebia Palomino Rodríguez los días 5-6-8-12-13 Nov de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1417	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación profesora música inclusiva Laura Quijorna Velázquez Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 20-2018
2018/1418	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente OME 157-2018
2018/1419	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente OME 159-2018
2018/1420	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente OME 163-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1421	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente 2018/1394
2018/1422	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación Aux SAD Ana Belén García Rico el 07 de noviembre de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1423	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente OMA 23-2018
2018/1424	Alcaldía	08/11/2018	DECRETO APERTURA PAGO A JUSTIFICAR TARJETA GASTOS CORREOS
2018/1425	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación monitor de fútbol - Christian Serna - del 07112018 al 30052019 Resolución expediente 2018/927
2018/1426	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación profesor de música en la especialidad de trompeta - Julián Escobar - del 07112018 al 30062019 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 20-2018
2018/1427	Alcaldía	08/11/2018	Decreto listado definitivo de admitidos y excluidos Monitor pádel 2018 -2020 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 24-2018
2018/1428	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Resolución TESORERIA 12-2018
2018/1429	Alcaldía	08/11/2018	JUSTIFICACION GASTO SELLOS TARJETA CORREOS DE CONCHI
2018/1430	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente 2018/1285
2018/1431	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 55-2018
2018/1432	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente OMA 14-2018
2018/1433	Alcaldía	08/11/2018	Resolución expediente 2018/1404
2018/1434	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 27-2018
2018/1435	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de nombramiento TESORERIA 10-2018
2018/1436	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación Cuidador VT - Luis Antonio Espada - como correturnos mes de noviembre de 2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1437	Alcaldía	08/11/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas - Luis Antonio Espada - del 7 de noviembre de 2018 al 7 de enero de 2019 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1438	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Resolución CONTRATOS MENORES 22-2018
2018/1439	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS AGUA PZA ESPAÑA 13 LOC
2018/1440	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR BAJA BASURA Y C TITULAR RECIBOS TASAS A SAN JUAN 53A
2018/1441	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR BAJA TASA VADO SERTORIO 29
2018/1442	Alcaldía	08/11/2018	Decreto CONSULTAS EXTERNAS AMC 22-2018
2018/1443	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS DOS CODOS 24
2018/1444	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS URDA 28 B
2018/1445	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA ARCO 14
2018/1446	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Inicio expte. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 1414-2018
2018/1447	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS ROCINANTE 1
2018/1448	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 1-2018
2018/1449	Alcaldía	08/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 071118
2018/1450	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 3-2018
2018/1451	Alcaldía	08/11/2018	Decreto de Resolución AG 50-2018
2018/1452	Alcaldía	08/11/2018	DECRETO BAJA LICENCIA ACTIVIDAD EXPTE

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxbsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

			2018/1443
2018/1453	Alcaldía	08/11/2018	DECRETO BAJA LICENCIA DE ACTIVIDAD EXPTE GENERAL 2018/1447
2018/1454	Alcaldía	08/11/2018	DECRETO BAJA ACTIVIDAD EXPTE GENERAL 2018/1445
2018/1455	Alcaldía	08/11/2018	DECRETO DEVOLUCION PARTE TASA STAND
2018/1456	Alcaldía	09/11/2018	Decreto INVESTIGADORES AMC 7-2018
2018/1457	Alcaldía	09/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM REMLQUE AGRIC HNB18B1344
2018/1458	Alcaldía	12/11/2018	Decreto listado provisional de admitidos y excluidos a la Bolsa de trabajo de Electricistas 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 18-2018
2018/1459	Alcaldía	12/11/2018	Decreto de Resolución CONTRATOS MENORES 25-2018
2018/1460	Alcaldía	12/11/2018	Decreto de contratación Aux SAD Eusebia Palomino Rodríguez el 09 de noviembre de 2018.Resolución expediente 2017/210
2018/1461	Alcaldía	12/11/2018	Decreto de Resolución GENERAL 297-2018
2018/1462	Alcaldía	12/11/2018	Decreto compra de vallas de contención peatonal CONTRATOS MENORES 30-2018
2018/1463	Alcaldía	12/11/2018	ACD DECR BAJA 1 BASURA CARMEN 6
2018/1464	Alcaldía	13/11/2018	Resolución expediente OME 176-2018
2018/1465	Alcaldía	13/11/2018	Decreto liquidación tasas accesos Tour Operadores - Miki, Mikami, JTB, TCA, Tumlar y UpiTravel - octubre 2018 Decreto de Resolución TOUR OPERADORES 1-2018
2018/1466	Alcaldía	14/11/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 2-2018
2018/1467	Alcaldía	14/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM TRACTOR AGRICOLA
2018/1468	Alcaldía	15/11/2018	EXPTE. 1/2017 OMA_LICENCIA OBRA MAYOR PARA CENTRO DESINFECCION_FRISONES VERBO

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1469	Alcaldía	15/11/2018	Resolución expediente 2018/1098
2018/1470	Alcaldía	15/11/2018	Resolución expediente 2018/1063
2018/1471	Alcaldía	15/11/2018	Resolución expediente OME 178-2018
2018/1472	Alcaldía	15/11/2018	Resolución expediente OME 167-2018
2018/1473	Alcaldía	15/11/2018	Decreto prórroga contrato Aux SAD - Eusebia Palomino - del 14 al 16 de octubre de 2018 Resolución expediente 2017/210
2018/1474	Alcaldía	15/11/2018	Decreto PAGO RESTO CONVENIO CLUB BALONCESTO CONSUEGRA
2018/1475	Alcaldía	15/11/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 30-2018
2018/1476	Alcaldía	16/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM MAQ AGRIC 0324/09
2018/1477	Alcaldía	16/11/2018	ACD DECR ANULACION RECIBO TASAS Y C TITULAR OLLERIAS 55
2018/1478	Alcaldía	16/11/2018	DECRETO COMPESACION ADRIEL
2018/1479	Alcaldía	16/11/2018	Resolución expediente 2018/1191
2018/1480	Alcaldía	16/11/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 27-2018
2018/1481	Alcaldía	16/11/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 45-2018
2018/1482	Alcaldía	16/11/2018	EXPTE. 2/2017 OMA_DECRETO DE ALCALDÍA_LICENCIA OBRA MAYOR_NAVES PREFABRICADAS_FRISONES VERBO
2018/1483	Alcaldía	16/11/2018	Decreto contratación Cuidador Viviendas Tuteladas - Patricia Marín- , como corre turno durante el mes de noviembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 35-2017
2018/1484	Alcaldía	16/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS VELAZQUEZ 31
2018/1485	Alcaldía	16/11/2018	Decreto contratación Auxiliar Actos Culturales - Rosario Valle - los días 17 y 18 de noviembre de 2018 Resolución expediente 2017/110

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1486	Alcaldía	16/11/2018	Resolución expediente OME 93-2018
2018/1487	Alcaldía	16/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA TOLEDO 20 1 A
2018/1488	Alcaldía	16/11/2018	ACD DECR BAJA PORTADA LOPE VEGA 6
2018/1489	Alcaldía	16/11/2018	PAGO A JUSTIFICAR ALQUILER VEHICULOS OF. TURISMO
2018/1490	Alcaldía	16/11/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 56-2018
2018/1491	Alcaldía	16/11/2018	Decreto concesión Expte general 2018/1442 y Expte Libro 70/2018 APE
2018/1492	Alcaldía	16/11/2018	Decreto autorización Expte general 2018/1130 y Expte libro 49/2018 APE
2018/1493	Alcaldía	16/11/2018	ACD DECR BAJA PORTADA TOLEDO 10
2018/1494	Alcaldía	19/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM 6674JWJ DISCAPACIDAD
2018/1495	Alcaldía	19/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 141118
2018/1496	Alcaldía	19/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 151118
2018/1497	Alcaldía	19/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA GRAL P RIVERA 27
2018/1498	Alcaldía	19/11/2018	ACD DECR BAJA BASURA P GABRIEL 25 1
2018/1499	Alcaldía	19/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 191118
2018/1500	Alcaldía	21/11/2018	Decreto prórroga contrato personal de limpieza - Fidela Palomo- del 16 al 30 de noviembre de 2018 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 2-2018
2018/1501	Alcaldía	21/11/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 28-2018
2018/1502	Alcaldía	21/11/2018	APROBACION DE PAGOS REMESA 97
2018/1503	Alcaldía	23/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM REMOLQUE AGRICOLA RPG48010648
2018/1504	Alcaldía	23/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y BAJA 1 BASURA CERVANTES 43
2018/1505	Alcaldía	23/11/2018	ACD DECR BAJA 1 BASURA D ELVIRA 4

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1506	Alcaldía	23/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA ALMENDRO 5
2018/1507	Alcaldía	26/11/2018	Decreto de Resolución PRESUPUESTO, MODIFICACIONES Y LIQUIDACION 5-2018
2018/1508	Alcaldía	27/11/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 27-2018
2018/1509	Alcaldía	27/11/2018	Decreto de convocatoria Pleno Extraordinario y Urgente 28112018 Decreto de Resolución PLENOS 7-2018
2018/1510	Alcaldía	27/11/2018	Decreto de Resolución Vs 107-2018
2018/1511	Alcaldía	27/11/2018	Decreto de Resolución ALC 15-2018
2018/1512	Alcaldía	27/11/2018	Decreto de Desistimiento Vs 107-2018
2018/1513	Alcaldía	27/11/2018	Decreto de Resolución Vs 97-2018
2018/1514	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS CONDE VALDELAGRANA 34
2018/1515	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA ANCHA VIEJA 9
2018/1516	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS HERNAN CORTES 7 2
2018/1517	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS HERNAN CORTES 7 1
2018/1518	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR APROBACION LIQUIDAC TASAS 211118
2018/1519	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y BAJA BASURA C ROMANO 41
2018/1520	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR BAJA BASURA PERROS 14B
2018/1521	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA CASTILLO MUELA 15
2018/1522	Alcaldía	27/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA SANTA LUCIA 26
2018/1523	Alcaldía	28/11/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 4-2018
2018/1524	Alcaldía	28/11/2018	Decreto de Resolución LIQUIDACION TRIBUTOS 3-2018

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1525	Alcaldía	29/11/2018	Decreto compra folios CONTRATOS MENORES 31-2018
2018/1526	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente 2018/1377
2018/1527	Alcaldía	29/11/2018	Decreto compra mobiliario escuela de música Resolución CONTRATOS MENORES 33-2018
2018/1528	Alcaldía	29/11/2018	Decreto adjudicación Asociación Coros y Danzas Rosa del Azafrán Resolución CONTRATOS MENORES 32-2018
2018/1529	Alcaldía	29/11/2018	Decreto de Resolución TESORERIA 14-2018
2018/1530	Alcaldía	29/11/2018	DECRETO JUSTIFICACION PAGO A JUSTIFICAR BIBLIOTECA
2018/1531	Alcaldía	29/11/2018	DECRETO JUSTIFICACIÓN PAGO JUSTIFICAR ABIERTO DEC. 1424 DE 08/11/18
2018/1532	Alcaldía	29/11/2018	DECRETO APERTURA PAGO JUSTIFICAR TARJETA DE CORREOS A RAMON FERNANDEZ
2018/1533	Alcaldía	29/11/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1534	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente 2018/1529
2018/1535	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente 2018/1508
2018/1536	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente OME 181-2018
2018/1537	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente OME 146-2018
2018/1538	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente OME 174-2018
2018/1539	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente 2018/948
2018/1540	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente OME 180-2018
2018/1541	Alcaldía	29/11/2018	Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 18-2018
2018/1542	Alcaldía	29/11/2018	Resolución expediente OME 179-2018
2018/1543	Alcaldía	29/11/2018	Decreto de Resolución PROGRAMACION TEATRO 57-2018
2018/1544	Alcaldía	29/11/2018	Decrt convocatoria Oferta genérica subvención Jóvenes Cualificados en Garantía Juvenil

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1545	Alcaldía	29/11/2018	Decreto contratación personal PEE02 2018 - Limpieza Fase 2 Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 26-2018
2018/1546	Alcaldía	29/11/2018	Decrt gratificaciones Coordinación Viviendas Tuteladas
2018/1547	Alcaldía	29/11/2018	Decreto Baja Actividad Expte General 2018/1513 y Expte. Libro 78/2018 APE
2018/1548	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA BARCELONA 11
2018/1549	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM 9043KDD PENS INCAPACIDAD PERMANENTE
2018/1550	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR EXENC IVTM NA2087AY PENS INCAPACIDAD PERMANENTE
2018/1551	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA D L CANTADOR 6 1 A
2018/1552	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS D L CANTADOR 6 BJ
2018/1553	Alcaldía	29/11/2018	ACD DEC C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA AV A SAN JUAN 54 1
2018/1554	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR C TITULAR RECIBOS TASAS Y AGUA S P ALCANTARA 13
2018/1555	Alcaldía	29/11/2018	ACD DECR AUTORIZ VADO CUQUINA 6
2018/1556	Alcaldía	30/11/2018	Decreto contratación personal PEE03 2018 - Trabajos de Jardinería Decreto de Resolución CONVOCATORIAS DE EMPLEO 21-2018
2018/1557	Alcaldía	30/11/2018	Decreto contratación Auxiliares SAD - Eusebia Palomino y M <sup>a</sup> Rosa Martín - 21112018 Resolución expediente 2017/210
2018/1558	Alcaldía	03/12/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1559	Alcaldía	03/12/2018	Decreto de aprobacion coste nominas

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>







## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

2018/1560	Alcaldía	03/12/2018	Decreto de aprobacion coste nominas
2018/1561	Alcaldía	04/12/2018	Resolución expediente OME 177-2018
2018/1562	Alcaldía	04/12/2018	Resolución expediente OME 183-2018
2018/1563	Alcaldía	04/12/2018	Decreto autorización cambio titularidad Expte General 2018/1542
2018/1564	Alcaldía	04/12/2018	Resolución expediente OME 182-2018
2018/1565	Alcaldía	04/12/2018	Resolución expediente OME 184-2018
2018/1566	Alcaldía	04/12/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 22-2018
2018/1567	Alcaldía	04/12/2018	Decreto de APROBACION GASTOS 29-2018

El Pleno de la Corporación queda enterado.

### **Punto del orden del día número veintidós. Dar cuenta del decreto 1232 de 2018.**

Por parte del señor Alcalde se da cuenta del decreto 1232 de 2018, en el que se revoca la delegación especial del área “desarrollo agrícola y ganadero”, realizada a favor de don César Romero Tarjuelo por decreto 533/2015. Del mismo modo se revoca la delegación de la presidencia de la comisión local de pastos, que tuvo lugar a favor de este mismo concejal por decreto 545 de 2018.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

### **Punto del orden del día número veintitrés. Informes de Alcaldía.**

Se ha firmado el convenio con ACUAES para la ejecución de la nueva depuradora.

El Juzgado de Lo contencioso Administrativo número tres de Toledo ha rechazado mediante un auto la petición de medida cautelar por parte de la representación de la familia Díaz Miguel de pago inmediato de las cantidades adeudadas que derivan del convenio de adquisición de terrenos anejos a la Plaza de Toros.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 -  
[ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

## Punto del orden del día número veinticuatro. Ruegos y preguntas.

El señor Gutiérrez (PSOE), pregunta por la **reclamación** de ocho **monitores de los campamentos de verano**, en la que se exponía que se les había pagado menos del Salario Mínimo Interprofesional.

El señor Alcalde contesta que esa reclamación se remitió al servicio de Intervención y personal y cree que ya se ha satisfecho la diferencia. No obstante, cuando contacte con el servicio de personal, se dará la oportuna respuesta. En todo caso las nóminas las elaboran los técnicos, por lo que, lo ocurrido es responsabilidad pero no culpa suya.

El señor Gutiérrez (PSOE) insiste en que el escrito es de 13 de agosto. Ruega más diligencia en contestar.

El señor Alcalde dice que sí, que está resuelto.

El señor Gutiérrez (PSOE), se refiere ahora al **mantenimiento de los parques infantiles**. Le gustaría saber cuál es el mecanismo de mantenimiento para mantenerlos en buen estado.

El señor Tapetado (GP), contesta que se revisa prácticamente a diario y que lo que se puede arreglar por los servicios municipales se arregla, y lo que depende de terceros no depende de ellos.

El señor Gutiérrez (PSOE), pregunta entonces qué deficiencias existen en el Parque de la carretera de Los Yébenes.

El señor Tapetado (GP), dice que los escalones de acceso están rotos y que se va a subsanar. Ya tienen presupuesto para los juegos.

El señor Gutiérrez (PSOE), pregunta si es que se tardan siete meses en arreglarlo, y añade que no sólo hay parques mal cuidados, sino en situación de abandono.

El señor Tapetado (GP), contesta que hay opiniones y que hay realidades y que un parque realizado por este Equipo de Gobierno está lleno de gente. Hubo problemas con el suelo y se arreglaron y se van a reponer las redes; más de doscientos niños juegan ahí.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El señor Gutiérrez (PSOE), se refiere al parque de La Cuesta, pregunta si conoce la opinión de la gente sobre este espacio y dice que de poco vale crear nuevos espacios si no se cuidan los anteriores.

El señor Tapetado (GP), dice que la realidad es otra, que los niños están jugando en ese nuevo espacio al que se refería.

El señor Gutiérrez (PSOE), se refiere ahora al **Centro de Atención a la Infancia**, y pregunta cuáles son sus pensamientos al respecto, puesto que tras tres años y medio y pese a lo que se dijo en campaña electoral, sigue como estaba.

La señora Cuerva (GP), contesta que este tema se trató en comisión informativa hace poco más de un mes; se han hecho estudios, se han visitado centros de otras localidades, se he hablado con la Dirección provincial..., antes de tomar una decisión quieren hacer pública una encuesta para comprobar qué demanda existe; su intención es abrirlo.

El señor Gutiérrez (PSOE), pide avanzar el contenido de esos estudios, ¿es viable?

La señora Cuerva (GP), describe unos costes de unos 60.000 € en personal y 10.000 € en mantenimiento.

El señor Gutiérrez (PSOE), ruega que se le haga llegar ese estudio económico y añade que el estar esperando cuatro años y ahora hacer depender la apertura de una encuesta es su responsabilidad.

La señora Cuerva (GP), contesta, lleva cerrado más de ocho años no cuatro. Se está trabajando para abrirlo.

El señor Gutiérrez (PSOE), recuerda que no existe partida presupuestaria para proceder a la apertura.

La señora Cuerva (GP), contesta que se incluirá.

El señor Gutiérrez (PSOE), pregunta que si asegura que se va a abrir y por eso se incluye una partida.

La señora Cuerva (GP), contesta que tiene intención de que se abra y que se incluirá una partida que no sabe cómo se reflejará en el presupuesto.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El señor Gutiérrez (PSOE), pregunta ahora por la **oficina económica**; ¿por qué no han llevado a cabo su proyecto estrella?

El señor Romero (GP), contesta que este asunto se llevó a las primeras comisiones informativas que se celebraron, pero había disparidad de opiniones de los diversos grupos. No se consideró oportuno continuar.

El señor Gutiérrez (PSOE), pregunta ahora si se va a arreglar la **Torre Albarrana y el Paseo de Ronda del Castillo**.

La señora Valle (GP), contesta que se presentó un proyecto a fin de obtener el 1,5% cultural y que en estos momentos estamos pendientes de la resolución. Se presentó un proyecto elaborado por arquitectos y se solicitó una subvención de más de un millón de euros; el mes pasado llegó un correo electrónico solicitando más documentación. Se espera la resolución para enero o febrero, y, en el momento en que se reciba se actuará de una forma u otra. En el presupuesto se incluye una cantidad para arreglar el Castillo.

El señor Gutiérrez (PSOE), se refiere ahora a la **Batalla Medieval**; quiere saber si han tenido lugar las reuniones de las que se habló, a efectos de lograr una redefinición de la fiesta.

La señora Valle (GP), contesta que en septiembre se dijo que se iba a celebrar una reunión, pero que a ella todavía no le han dicho nada. En cuanto sepa algo se lo dirá.

La señora Moreno (PSOE), dice que se trata de una fiesta de interés regional, y que la concejalía debe liderar las actuaciones precisas, no la Asociación. La responsabilidad no se puede delegar.

La señora Valle (GP), afirma que quedó esa Asociación en llamar una vez se constituyera la nueva Junta. No obstante ella, el lunes, se va a poner en contacto con ellos.

El señor Ángel Bautista Del Álamo (PSOE), pregunta al señor Alcalde, ¿cómo va la creación de la **comisión mixta** de la que se habló?

El señor Alcalde contesta que se está en contacto con la Asociación de Agricultores y dice que se actuará próximamente, quizás antes de que acabe el año.

El señor Martín-Palomino (GP), dice que se acordó darle forma legal. De momento se puede convocar a efectos informativos y luego el Secretario que nos lo dé resuelto.

El señor Alcalde dice que se trataría de crear un órgano desconcentrado; de momento si se podrían celebrar reuniones informales.

El señor Del Álamo (PSOE), dice que el señor Alcalde se comprometió a hacer esas bases él mismo.

El señor Alcalde contesta que si ellos están convencidos no tienen problema en incardinarlo en la estructura administrativa. Si hay interés sí se hará.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
24/01/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2019	
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsini=035>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

El señor Del Álamo (PSOE), dice que esas reuniones se celebraban antes.

El señor Martín-Palomino (GP), recuerda que esa comisión mixta no tomará decisiones, que estas se adoptarán en comisión informativa.

El señor Del Álamo (PSOE), pide que conste en acta que a él si le importa la comisión mixta.

El señor Del Álamo (PSOE), pregunta que, si hay 540 personas más **haciendo deporte**, ¿dónde lo hacen?

El señor Casas (TN), responde que en las instalaciones deportivas mejoradas.

El señor Del Álamo (PSOE), dice que hacen deporte en las instalaciones que hicieron ellos; construyeron dos pistas de pádel y les dijeron que eran para los ricos; el campo de fútbol estaba hecho un patatal. Le dice al señor Casas (TN), que "usted ha venido como un salvador y ha hecho una pista de pádel".

El señor Casas (TN), contesta que no se ha puesto ningún merito, ni en las inauguraciones de las instalaciones se ha hecho fotografía alguna.

El señor Del Álamo (PSOE), dice que se hace deporte gracias a las instalaciones que ellos hicieron.

El señor Casas (TN), contesta que estaban sin mantenimiento y que la gente no iba. Había pistas de tenis que llevaban cuarenta años sin arreglar; ahora hay un Club de Tenis.

El señor Del Álamo (PSOE), dice que ese Club ya existía cuando ellos estaban en el Equipo de Gobierno.

El señor Casas (TN), dice que existía pero que no jugaban.

El señor Romero (GP), dice que el señor Del Álamo no es el más adecuado para hacer esa pregunta, que hay miembros de su partido en la correspondiente comisión informativa. Antes había lo que había y ahora hay lo que hay; parece que al aludido señor le fastidia que algo vaya bien. Concluye que, esto no es de nadie, y que bienvenido sea el que haga una o dos pistas de pádel o el que arregle las pistas de tenis.

El señor Del Álamo (PSOE), dice que le han dicho que le molesta que vayan bien los deportes y que a él no le importa la comisión mixta; ya no va a preguntar más.

El señor Martín Palomino (GP), contesta que el fondo no le importa, que el señor del Álamo (PSOE), quiere dejar mal al Alcalde y que ahora se está dedicando a predicar lo que hicieron en el mandato anterior.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019
SECRETARIO	23/01/2019
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>





## Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Y habiendo examinado hasta el orden del día, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **cero horas cinco minutos** del día **quince** de **diciembre** de **dos mil dieciocho**, extendiéndose la presente acta, que autoriza con su firma el Secretario de la Corporación, con el visto bueno del Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con el artículo 3.2 d) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José Manuel Quijorna García

Antonio Lizán González

Diligencia. La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que esta acta consta de **ochenta y cuatro folios**, diligencia incluida.

Firma 1 de 2	ANTONIO LIZAN GONZALEZ	23/01/2019	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/01/2019	ALCALDE

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - [ayuntamiento@aytoconsuegra.es](mailto:ayuntamiento@aytoconsuegra.es) - [www.aytoconsuegra.es](http://www.aytoconsuegra.es)

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 81a9e008012443e691fcd721f4e881b8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

